

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. EL TERRITORIO .....	2
2.1.    MARCO GEOGRÁFICO .....	2
2.2.    LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.....	4
2.2.1.    Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina.....	7
2.2.2.    Covalagua y Las Tuerces .....	18
2.2.3.    Red Natura 2000 .....	23
2.2.4.    Reserva geológica de Las Loras .....	23
2.2.5.    Otros.....	24
2.3.    EL ÁMBITO DE ACREDITACIÓN CON LA CETS .....	25
3. EL SECTOR TURÍSTICO .....	35
3.1.    HISTORIA, EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL .....	35
3.2.    PRINCIPALES VALORES PATRIMONIALES Y RECURSOS TURÍSTICOS.....	36
3.3.    DEMANDA TURÍSTICA REAL Y POTENCIAL. FLUJO DE VISITANTES .....	41
3.4.    OFERTA TURÍSTICA PÚBLICA .....	49
3.5.    OFERTA TURÍSTICA PRIVADA DE ALOJAMIENTOS, RESTAURACIÓN Y ACTIVIDADES .....	53
3.6.    COMUNICACIONES.....	58
3.6.1.    Principales infraestructuras viarias .....	58
3.6.2.    Medios de transporte colectivo .....	58
3.7.    INFORMACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA.....	59
3.7.1.    Acciones llevadas a cabo desde las Consejerías de la Junta de Castilla y León.....	59
3.7.2.    Acciones llevadas a cabo desde la Diputación de Palencia .....	61
3.7.3.    Acciones llevadas a cabo desde la Red de Turismo Rural de la Montaña Palentina ...	62
3.7.4.    Acciones llevadas a cabo por el Grupo de Acción Local ACD Montaña Palentina .....	62

---

3.7.5.	Acciones llevadas a cabo por los Ayuntamientos .....	63
3.7.6.	Acciones llevadas a cabo por la Asociación de la Reserva Geológica de Las Loras (ARGEOL) .....	63
3.7.7.	Recopilación de páginas web de difusión de la comarca Montaña Palentina .....	64

## Principales abreviaturas utilizadas

**ACDMP.** Agrupación Comarcal para el Desarrollo de la Montaña Palentina

**AEPECT.** Asociación Española Para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra

**ARGEOL.** Asociación de la Reserva Geológica de Las Loras

**CETS.** Carta Europea de Turismo Sostenible

**CHD.** Confederación Hidrográfica del Duero

**FECYT.** Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

**FPN.** Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León

**GEMPA.** Grupo de Estudios de la Montaña Palentina

**IGME.** Instituto Geológico y Minero de España

**LIC.** Lugar de Interés Comunitario

**MAGRAMA.** Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

**PNFC.** Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

**OT.** Oficina de Turismo

**PDR.** Plan de Desarrollo Rural

**PORN.** Plan de Ordenación de los Recursos Naturales

**PRUG.** Plan Rector de Uso y Gestión

**SGE.** Sociedad Geológica de España

**ZEPA.** Zona de Especial Protección para las Aves

## 1. INTRODUCCIÓN

Este documento es una diagnosis de la comarca Montaña Palentina, candidata a la acreditación con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), que pretende plasmar la situación del territorio, el grado de sostenibilidad del turismo, en relación a los 10 principios de la CETS:

- Cooperación
- Estrategia y Plan de Acción
- Protección y valorización del patrimonio
- Satisfacción de las necesidades de los visitantes / calidad de la experiencia
- Información de la zona y sensibilización
- Productos turísticos relacionados con el espacio protegido
- Formación
- Mantenimiento de la calidad de vida local
- Beneficios para la economía local
- Gestión de los flujos de visitantes

### OBJETIVO

Su objetivo es reflejar tanto sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, como las realizaciones llevadas a cabo en el territorio, con el fin de orientar de manera realista la Estrategia y el Plan de Acción, corrigiendo las debilidades y neutralizando las amenazas, potenciando la continuidad de las realizaciones emprendidas y aprovechando con eficiencia las fortalezas y las oportunidades, para avanzar en la sostenibilidad del turismo.

### METODOLOGÍA

Este diagnóstico es el resultado del análisis, síntesis e integración de:

- La información recopilada sobre el territorio
- La información aportada por los actores implicados
- Los resultados de las entrevistas en profundidad a actores implicados
- Las aportaciones del Grupo de Trabajo
- La validación del Foro Permanente

### ESTRUCTURA

El documento de Diagnóstico se ha estructurado con los siguientes contenidos:

- El territorio ámbito de aplicación de la CETS
- El sector turístico: la situación de partida
- Listado de realizaciones llevadas a cabo recientemente o en marcha en el territorio, que signifiquen pasos adelante en el camino hacia la sostenibilidad turística establecido por los 10 principios de la CETS.
- Análisis DAFO de la sostenibilidad turística.

## 2. EL TERRITORIO

En este capítulo del Diagnóstico se realiza una presentación del territorio sintetizando sus características singulares estructuradas en los siguientes apartados:

- Marco geográfico: situación de la comarca y ecosistemas principales presentes.
- Espacios naturales: figuras de protección, superficie, planes de gestión, zonificación, gestión del espacio protegido, personal, presupuesto, zonificación, uso público y valores y motivos para su declaración.
- El ámbito de acreditación con la CETS: superficie, municipios, organización administrativa, población, sucinta evolución demográfica integrada con la economía y situación actual.

### 2.1. MARCO GEOGRÁFICO

La Montaña Palentina es una comarca natural que se localiza al norte de la provincia de Palencia (Comunidad Autónoma de Castilla y León). Forma parte de la vertiente meridional de la Montaña Cantábrica, lindando al oeste con las comarcas de Riaño, Liébana y Campoo, con las que limita al norte; y de la planicie que da lugar a la Meseta Castellana en el extremo sur. Al este linda con La Lora burgalesa, y al oeste con la Montaña Leonesa en su segmento de Cistierna. En este territorio, a caballo entre las regiones biogeográficas atlántica y mediterránea, se dan cita dos importantes cuencas sedimentarias, la del Duero, que ocupa casi la totalidad de la comarca, y donde nacen los dos importantes ríos (Carrión y Pisuerga), en cuyas cuencas se han construido cinco embalses; y la del Ebro, representada por el mismo río Ebro, que nada más nacer atraviesa una pequeña superficie de territorio palentino.

La Montaña Palentina es un espacio singularizado, de esencia montañosa, en donde el relieve se manifiesta como fundamento del complejo ecológico, creando grandes contrastes entre las planicies de los valles y las cumbres de montaña. De los 700 u 800 metros de altitud de las zonas más bajas por donde discurren los ríos Pisuerga, Carrión y Ebro, se pasa en apenas 10 kilómetros, a cimas que superan los 2.000 metros, dando lugar a valles recortados con fuertes pendientes.

El clima en el territorio es de transición entre el tipo mediterráneo continental y el atlántico de montaña, muy cambiante y fuertemente condicionado por el relieve.

La Montaña Palentina alberga tres espacios naturales, pertenecientes a la Red de Espacios Naturales (REN) de Castilla y León:

- El Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina
- El Espacio Natural Las Tuerces (que incluye una pequeña parte del término municipal de Rebolledo de la Torre, en Burgos)
- El Espacio Natural Covalagua (que incluye una pequeña parte del término municipal de Valle de Valdelucio, en Burgos)

Además, parte del territorio está integrado en la Red Natura 2000. En la Montaña Palentina hay catalogados 34 hábitats naturales de interés comunitario en el Anexo I de la Directiva Hábitats, de los cuales 11 son de interés comunitario prioritario. Destacan 158 taxones de flora de interés, de los que 79 tienen interés regional y 84 interés local. Por su estado de conservación más desfavorable, 17 taxones de flora se consideran prioritarios y están incluidos en Catálogo de la Flora Vascular Silvestre de Castilla y León dentro las categorías “Vulnerable”, “De atención preferente” o “Con aprovechamiento regulado”.

Además, existen Zonas Húmedas Catalogadas, como lagunas glaciares, y Especímenes Vegetales de Singular Relevancia, como el Roblón de Estalaya, tejos de Tosande u olma de Camporredondo.

La Montaña Palentina, se encuentra en a zona de transición de dos regiones biogeográficas, recibiendo influencias cántabro-atlánticas por el norte y mediterráneas por el sur, en la zona que da paso a la meseta castellana. Esta circunstancia determina, junto a su aislamiento secular y a su pasado ecológico, la existencia de especies vegetales endémicas, y otras que son casi exclusivas de esta comarca:

- De entre los **bosques**, localizados entre los 1.000 y 1.700 m. de altitud, destacan los robledales y los hayedos, donde abundan las aves como los picos mediano, mayor y negro (*Dendrocopos sp.*), mamíferos como el oso (*Ursus arctos*), el jabalí (*Sus scrofa*) corzo (*Capreolus capreolus*) o ciervo (*Cervus elaphus*), y rapaces nocturnas como el cárabo (*Strix aluco*) o la lechuza campestre (*Asio flammeus*). Además, existen otros bosques de menor extensión pero de singular valor, como son: los pinares de pino albar, enebrales y encinares de montaña, tejedas, acebedas, avellanedas, mostellares, abedulares y tremoledas.
- En los bordes de los bosques aparecen las **orlas arbustivas** con majuelos, rosales, endrinos, espinos pudios, agracejos, etc. Existen además diversos tipos de matorrales. Los escobonales de *Genista florida*, *G. Obtusifolia*, *Cytisus scoparius* y *C. Cantabricus* aparecen alrededor de los bosques, sobre sustratos silíceos, mientras que en los calizos prosperan los aulagares de *Genista hispanica*.
- A mayores altitudes, o en zonas muy venteadas, aparecen los **piornales** de *Cytisus purgans* con sabinas y enebros rastreros, o brezales, donde la acción el fuego se ha repetido con insistencia. Las praderas y piornales albergan especies como la perdiz pardilla (*Perdix perdix*), los pechiazules (*Luscinia svecica*), las chovas piquirrojas y piquigualdas (*Pyrrohocorax sp.*)...
- Entre las áreas de **pastos**, pueden citarse las conocidas praderas de siega o los prados de diente, pastizales de altura, etc.
- En los **roquedos**, peñas y pedregales crecen las originales plantas rupícolas, con una gran riqueza y diversidad, constituyendo en algunos casos especies endémicas. Estas zonas son esenciales para la cría de numerosas especies rupícolas como el alimoche, buitres, águila real, halcón peregrino, chovas, etc.
- En el **medio acuático**, configurado por los ríos Carrión y Pisuerga, abundan las truchas,

especialmente la trucha común europea (*Salmo trutta*). Además, asociados a éste, está presente el martín pescador (*Alcedo atthis*), la garza real (*Ardea cinerea*), el desmán de los Pirineos (*Galemys pyrenaicus*), la nutria (*Lutra lutra*) e insectos como las libélulas.

- En cuevas y cavidades existe gran cantidad de flora endémica y especies de murciélagos.

Sólo en el Parque Natural se han citado entre los vertebrados, 14 especies de anfibios, 149 de aves, 66 de mamíferos, 9 de peces, 18 de reptiles. De todas estas especies, sin duda la más significativa y emblemática es el oso pardo, cuyo valor se encuentra incrementado al hallarse en peligro de extinción. Otros vertebrados de importancia son aves forestales como los picos mediano y negro, especies rupícolas (alimoche, buitre leonado, halcón peregrino, águila real, más de una quincena de especies de murciélagos), fauna de ambientes alpinos y subalpinos (trepaniscos, el gorrión alpino, la chova piquigualda), endemismos de la Iberia atlántica (víbora de Seoane y la liebre de piornal) y endemismos ibéricos (lagartija de Bocage, lagarto verdinegro, lagartija serrana o el mosquitero ibérico).

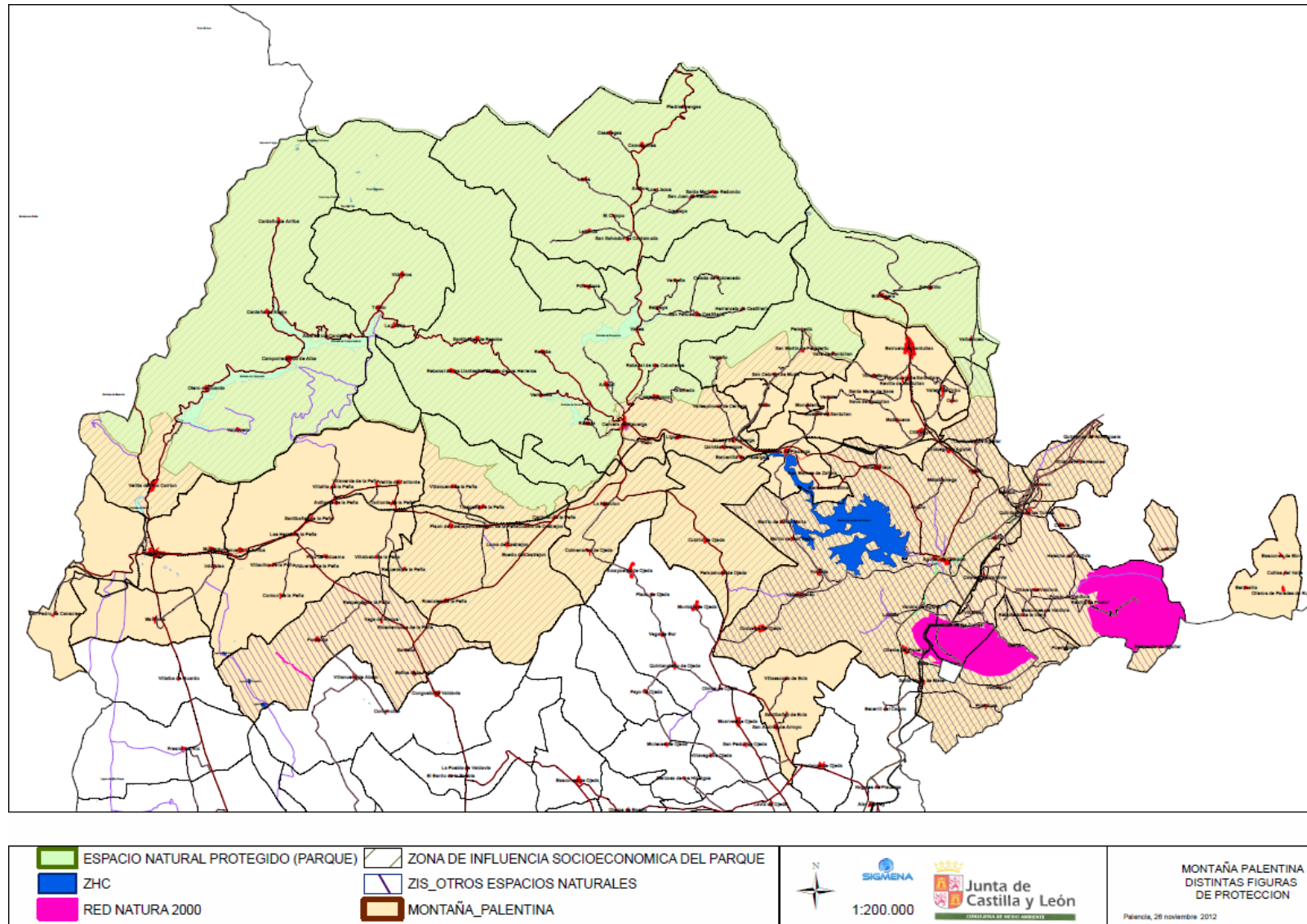
## 2.2. LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

---

La historia de protección en el territorio se inicia en 1966, año en el que se declara Fuentes Carrionas como Reserva Nacional de Caza.

Posteriormente se declara el Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Ley 4/2000 de 27 de junio) y se incluyen Covalagua y Las Tuerces en el Plan Indicativo de Espacios Naturales de Castilla y León. En la actualidad, está siendo tramitada la aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Covalagua y Las Tuerces, que actualmente ha finalizado la fase de Audiencia a las Entidades Locales, y que previsiblemente será aprobado en 2014. La figura de protección que se plantea para este espacio es la de paisaje protegido que albergará los dos monumentos naturales: Cascada de Covalagua y Laberinto de Las Tuerces.

Además, parte del territorio forma parte de la Red Natura 2000, y se está trabajando para la declaración de la Reserva Geológica de Las Loras (en la parte más oriental de la comarca), como geoparque.



En la siguiente tabla se detallan los espacios protegidos declarados en la Montaña Palentina, y la superficie comarcal que representan (las cifras muestran solapamientos entre los distintos espacios).

FIGURAS DE PROTECCIÓN EN EL LA MONTAÑA PALENTINA		
Figura de protección	Superficie (ha)	% de la Montaña Palentina
Parque natural	78.225,7	45,15
Red Natura 2000	82.145,46	47,45
Zonas Húmedas Catalogadas	1.588,05	0,92
Espacio Natural Covalagua	2.493	1,4
Espacio Natural Las Tuerces	2.090	1,2

Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

A continuación, se recogen las superficies comarcales que se encuentran bajo alguna figura de protección (las cifras no muestran solapamientos entre espacios):

FIGURAS DE PROTECCIÓN EN EL LA MONTAÑA PALENTINA		
Figura de protección	Superficie (ha)	% de la Montaña Palentina
<b>Total Montaña Palentina</b>	<b>173.094,40</b>	<b>100</b>
Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina y Red Natura 2000	78.225,7	45,15
Otros lugares de la Red Natura 2000 (LIC Covalagua, LIC Las Tuerces y LIC Riberas del Río Carrión y afluentes)	3.966,66	2,29
Zonas Húmedas Catalogadas	1.588,05	0,92
<b>Total Espacios Naturales</b>	<b>83.780,41</b>	<b>48,40</b>
ZIS PN Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina	125.466,64	72,48
ZIS otros espacios ( <b>hay solapamiento</b> )	14.573,49	<b>8,42</b>
<b>Total ZIS (Espacio Protegido + ZIS)</b>	<b>140.040,13</b>	<b>80,90</b>

Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

Es decir, más del 80% del territorio ha sido declarado espacio protegido, o se encuentra en la Zona de Influencia Socioeconómica de alguno de ellos.

### 2.2.1. Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

El Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina se localiza en la parte septentrional de la comarca, limitando al oeste con León y al norte y al este con Cantabria. Ocupa 78.154,08 hectáreas y se encuentra entre los diez parques naturales más extensos de España. Considerando la Zona de Influencia Socioeconómica (ZIS), la superficie comprendida llega a 125.466,64 ha. Se distribuye en diez municipios, aunque esta distribución dista mucho de ser homogénea, puesto que algunos están totalmente, o en su mayor parte incluidos, mientras que otros sólo lo están en una pequeña porción.

Este parque alberga las cabeceras de los ríos Carrión -Fuentes Carrionas- y Pisuerga -Fuente Cobre, tradicionalmente conocida como Fuente Coble o Cueva del Coble-, ambos pertenecientes a la cuenca del Duero.

El parque destaca por poseer la masa de sabinas más septentrional de Europa, superficies de pinar natural de pino silvestre y extensas tejadas. Alberga además, algunos endemismos de la Cordillera Cantábrica, y es refugio de una de sus especies más emblemáticas y en peligro de extinción: el oso pardo.

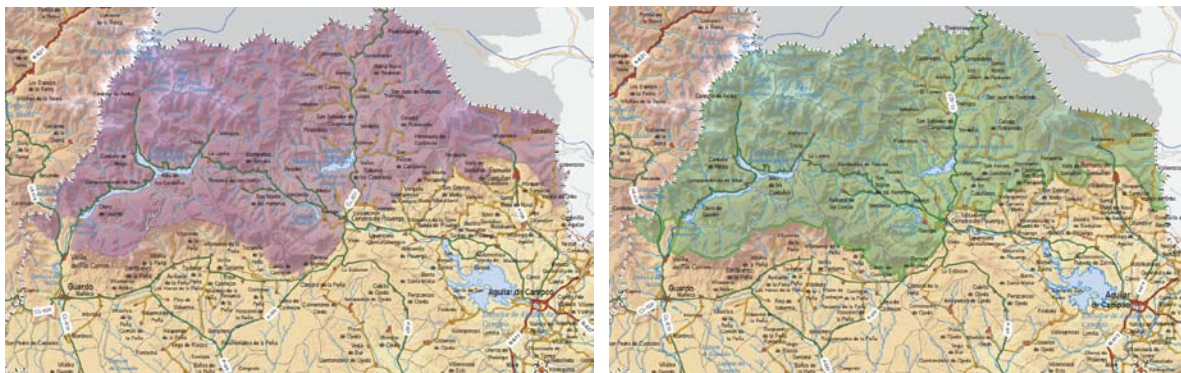


Mapa del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina y los límites de los municipios que abarca.

Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

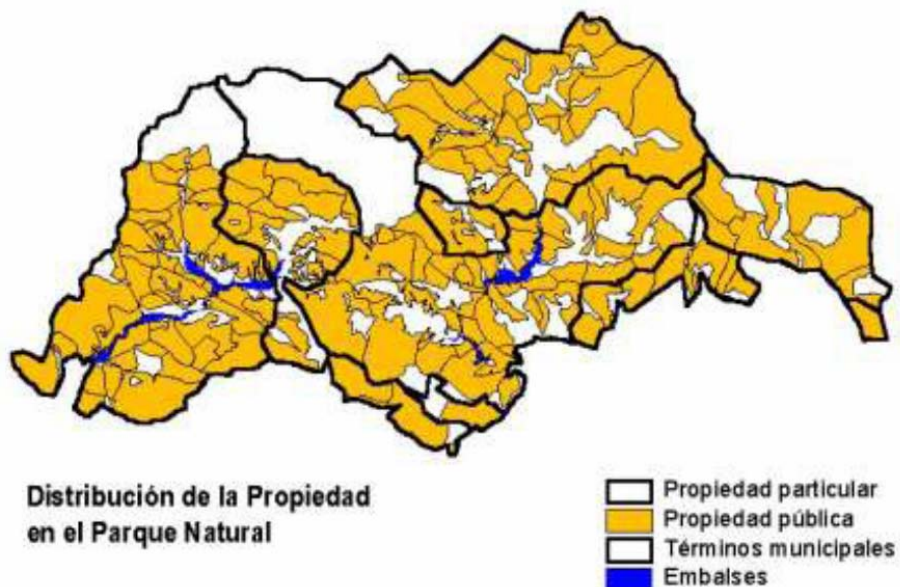
El parque forma parte de la Red Natura 2000 al haber sido designado su territorio Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en agosto del año 2000, y reconocido además como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) por Decisión de la Comisión de 7 de diciembre de 2004 (D.O.C.E nº. L 387/1 de 29-12-2004) y Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006 (D.O.C.E nº. L 259/1 de 21-9-2006).

FIGURAS DE PROTECCIÓN EN EL PARQUE NATURAL FUENTES CARRIONAS Y FUENTE COBRE-MONTAÑA PALENTINA		
Figura de protección	Año de declaración	Superficie (ha)
ZEPA	2000	78.225,7
LIC	2000	78.225,7



LIC y ZEPA Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina.  
Fuente Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Aproximadamente el 70 % de la superficie declarada como parque natural es de titularidad pública, y el resto de titularidad privada:



Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD PARQUE NATURAL FCFCMP								
Titularidad	Sup. (ha)	%	Propietario	Sup. (ha)	%	Tipo	Sup. (ha)	%
Pública	65.593,3	83,9	Entidades Locales	65.299,9	83,5	Ayuntamientos	33.987,2	43,4
						Entidades Locales Menores	31.312,7	40,0
			Comunidad Autónoma	109,1	0,1			
			Estado	184,3	0,2			
Privada	12.632,4	16,1	Sociedades de Vecinos y ganaderos	4.026,1	5,1			
			Diócesis de Palencia	454,1	0,6			
			Particulares	8.152,2	10,4			
<b>TOTALES</b>	<b>78.225,7</b>	<b>100</b>						

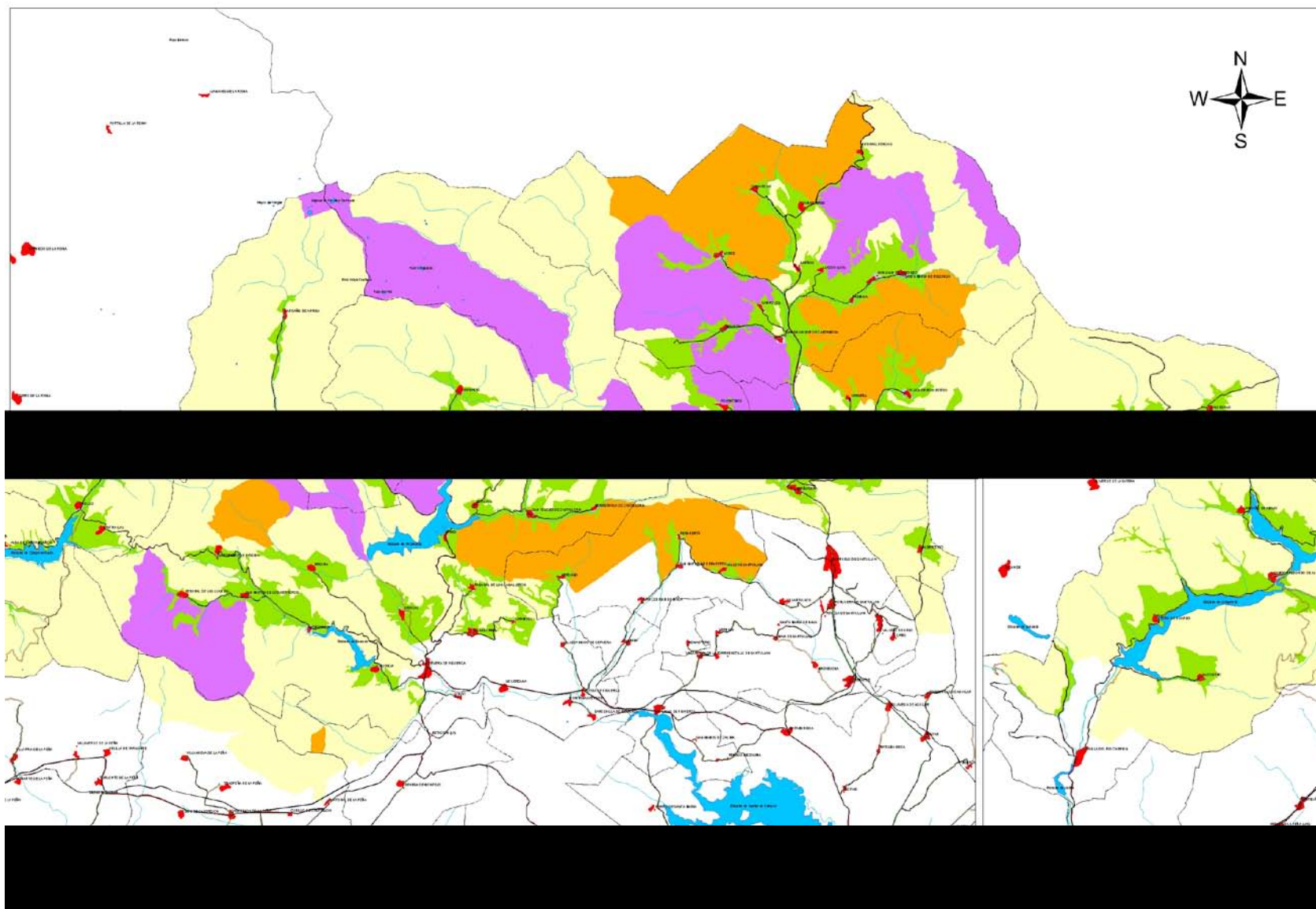
Fuente:

### Instrumentos de planificación

El parque cuenta con el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, aprobado por el Decreto 140/1998, de 16 de julio, como instrumento de gestión básico del espacio protegido. En este PORN se determina la zonificación del parque natural, que sirve para establecer una asignación de usos para cada zona en función de sus características y valores:

- Zonas de reserva: albergan elementos bióticos frágiles, raros o amenazados. Representan enclaves florísticos de interés biogeográfico en los que se acumula un conjunto de táxones vegetales de gran importancia y catalogados o catalogables como raros, amenazados o, incluso, en peligro de extinción. Todas las Zonas de Reserva contempladas en el PORN son áreas de vital importancia para el oso pardo.
  - R.1. Curavacas, Altos del Calderón, Laguna de Fuentes Carrionas
  - R.2. Peña Redonda
  - R.3. Milares
  - R.4. Montejerino
  - R.5. Polentinos
  - R.6. Peña del Abismo
  - R.7. Peña de las Agujas
- Zonas de uso limitado. Tipo A: sectores en los que el aprovechamiento tradicional de los recursos puede compatibilizarse con la conservación de un medio natural de alta calidad. Incluyen masas forestales de amplia extensión y gran calidad. Son además sectores de elevado valor faunístico, sobre todo en lo que se refiere a la especie de mayor interés, el oso pardo.

- 
- Cabecera de Resoba
  - Tañuga-Piedrasluengas
  - Redondo-Castillería
  - Sierra de Corisa y Peña Cilda
  - Tejeda de Tosande
- 
- Zonas de uso limitado. Tipo B: *sectores muy variados en lo que se refiere a su calidad vegetal, faunística y paisajística. Coexisten dentro de ellas masas forestales de valor, susceptibles de explotación, plantaciones forestales, formaciones de matorral arbustivo susceptibles de recuperar la vegetación arbórea autóctona, pastizales de montaña y sectores de matorral degradados.*
    - Todas las áreas que no están en alguna de las otras zonificaciones
  
  - Zonas de uso compatible: *básicamente las praderías y zonas de cultivo situadas en las vegas y vertientes colindantes y por las zonas destinadas a la implantación de instalaciones permanentes de carácter turístico.*
  
  - Zona de uso general: *todo el suelo calificado como Suelo Urbano, Suelo Urbanizable en los correspondientes instrumentos de planeamiento urbanístico.*



Sobre la declaración de espacios naturales protegidos en la comunidad autónoma de Castilla y León, que representa el 18,6 % de la superficie del Estado español, hay que precisar el proceso:

- Elaboración del Plan de Espacios Naturales en 1991, que inicialmente incluía 29 espacios, y que ha ido ampliándose progresivamente y que actualmente recoge 46 espacios.
- Redacción y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), como paso previo a la declaración bajo una de las figuras previstas por la Ley de Espacios Naturales de Castilla y León.
- Declaración del espacio, mediante Ley en el caso de Parques Naturales y Reservas Naturales y mediante Decreto en el caso de Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos.

Durante los últimos años se ha trabajado en la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del parque, y se han redactado diferentes borradores. El último fue presentado a la Junta Rectora del Parque en febrero de 2008 y remitido a la Dirección General del Medio Natural, desde donde se expresó la necesidad de modificar el documento original en base a diferentes criterios, como el cumplimiento de la normativa europea y legislación española en relación a la Red Natura 2000, la adaptación del documento a la metodología de Marco Lógico, la adecuación al Plan de Recuperación del Urogallo Cantábrico, y la nulidad de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León por la que se declaraba la nulidad del Decreto 13/2006, por el que se modificaba el PORN.

Desde entonces, no se ha producido ningún avance en la elaboración del documento por parte del parque, aunque desde el año 2010, la Dirección General del Medio Natural trabaja en el establecimiento de pautas comunes que permitan la redacción unificada de los diferentes PRUG de los espacios naturales de Castilla y León.

Por otra parte, tras la declaración del PNFC en el año 2000, la Consejería de Medio Ambiente organizó diversas reuniones para conocer las necesidades y expectativas de los distintos agentes locales relacionados con el uso público en el parque. De estas reuniones surgió un primer borrador de Plan de Uso Público, que un año más tarde sirvió como documento de trabajo y debate en las Jornadas sobre Uso Público del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, organizadas por el GAL Federación ADEMPA en el marco del programa Leader, que contaron con el apoyo técnico y financiero del parque, y en las que participaron una gran variedad de actores locales y de la administración. Como resultado del proceso, se elaboró propuesta consensuada de **plan de uso público**, con una vigencia de seis años, que si bien no tuvo una aprobación formal, ha sido el documento que ha dirigido posteriormente todos los trabajos relacionados con el uso público en el Parque.

Este Borrador de Plan de Uso Público planteaba:

- Potenciar el centro de visitantes o “**Casa del Parque**” como lugar referente desde donde iniciar, orientar y canalizar las visitas, coordinando y distribuyendo información.
- Complementar el centro de visitantes con un conjunto de **puntos informativos** de atención directa al público.

- Hacer las gestiones necesarias para integrar en el sistema de uso público **otras instalaciones y servicios**, actuales o futuros, dentro del Parque o en su entorno, pertenecientes a otras Administraciones o particulares, que complementando a las propias del Parque contribuyan a la consecución de los objetivos del presente Plan y del propio Parque. Un ejemplo de ello serían los distintos museos dentro del Parque o en sus cercanías.
- Diseñar y establecer **aparcamientos** que den servicio a otras infraestructuras de uso público, tales como sendas, miradores, u otras zonas donde sea previsible un uso intensivo o la existencia de conflictos con actividades tradicionales.
- Organizar una red de **senderos interpretativos y autoguiados**, así como evaluar la conveniencia y posibilidad de un servicio de guías en los mismos.
- Establecer una segunda red de **sendas de montaña** balizadas de mayor recorrido que las anteriores.
- Establecer otra tercera **red de caminos tradicionales**, recuperando aquellos que comunicaban los diferentes núcleos del Parque.
- Potenciar el uso como rutas escénicas de las carreteras P-210 "Ruta de los Pantanos", C-627 y P-220 esta última junto con la PP-2204 mediante el establecimiento **miradores y zonas de descanso**.
- Mantener los actuales **refugios** buscando un adecuado sistema de gestión y uso. La puesta en marcha de estas instalaciones de uso público ha de ser progresiva, atendiendo a la disponibilidad de recursos para su instalación y explotación.
- En Pineda se plantea un uso público exclusivamente peatonal, estableciendo de acuerdo con los propietarios de los valles un refugio que permita pernoctar en ese recorrido. En Pineda por sus especiales características el Programa de Uso Público va más allá y se concreta en un Plan que define un conjunto de obras y actuaciones que persiguen resolver los problemas que en el valle genera el uso público, restaurar las áreas degradadas y aprovechar sus excepcionales características.

El Borrador del Programa de Uso Público está estructurado en doce subprogramas de acuerdo a la Estrategia Regional de Uso Público de Castilla y León

1. Subprograma de acogida
2. Subprograma de actividades
3. Subprograma de señalización
4. Subprograma de información y divulgación
5. Subprograma de interpretación y educación ambiental
6. Subprograma de comunicación y promoción
7. Subprograma de formación
8. Subprograma de participación y voluntariado
9. Subprograma de seguimiento y evaluación
10. Subprograma de vigilancia y seguridad

11. Subprograma de accesibilidad
12. Subprograma de calidad y gestión ambiental

### Personal del Parque

Las labores de planificación y gestión del Parque Natural están encomendadas a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. El parque no dispone de personal propio con dedicación exclusiva al espacio natural. En el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia las siguientes personas participan en actividades relacionadas con la gestión del Parque Natural:

PERSONAL DEL PARQUE		
PERSONA	CARGO	FUNCIONES
José María Martínez Egea	Jefe de Servicio Territorial de Medio Ambiente	Emisión de informes y autorizaciones
Gustavo Palacios Cenzano	Jefe de la Unidad de Ordenación y Mejora del Medio Natural	Elevar al Jefe de Servicio las propuestas correspondientes a informes y autorizaciones dentro del Parque Natural
José Ignacio Nieto Soles	Jefe de la Unidad de Secretaría Técnica	Secretariado de la Junta Rectora e instrucción de los expedientes de responsabilidad patrimonial
Pablo Zuazúa	Director-Conservador	Supervisión y coordinación de las actividades que se realizan en el Parque.
Ángela Aguayo Seoane	Jurídico de la Unidad de Secretaría Técnica	Tramitación de los expedientes sancionadores por infracciones cometidas en el Parque
Víctor Martínez Álvarez	Técnico de la Sección de Espacios Naturales y Espacios Protegidos	

PERSONAL DEL PARQUE		
PERSONA	CARGO	FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● José Luis Fernández Calvo</li> <li>● Carlos del Río Vallejo</li> <li>● José Manuel Ruiz Sevilla</li> <li>● Julio Gallego García</li> <li>● Ricardo Ruiz Díez</li> <li>● José Manuel San Juan Manzano</li> <li>● Jesús Merino Calvo</li> <li>● A. Javier Herrero Pérez</li> <li>● Bernardo de Celis García</li> <li>● Gustavo Martín Ruíz</li> <li>● Alejandro Ruiz Díez</li> <li>● José Luis Merino Villa</li> <li>● Leví Vallejo Roman</li> <li>● Diego González Heras</li> <li>● Teresa Ruíz Díez</li> <li>● Rafael Hernández Simón</li> <li>● José Luis Casero Escribano</li> <li>● José María Fuente Salvador</li> <li>● José María Aparicio Cosgaya</li> <li>● Esther de la Iglesia Refoyo</li> </ul>	Agentes Forestales y Medioambientales	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Carlos de Celis García</li> <li>● Agustín Cabeza López</li> <li>● Juan Carlos Pérez Gómez</li> <li>● Mario García Casado</li> <li>● Luis Ángel Caballero Merino</li> </ul>	Celadores de la Reserva	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Juan Carlos Gil Redondo</li> <li>● Miguel Ángel Ibáñez</li> <li>● Luis Lobato Santos</li> <li>● Mariano Terán Redondo</li> </ul>	Vigilantes de la Reserva	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● 8 peones y 2 conductores</li> </ul>	Cuadrilla de personal fijo de Cervera y Aguilar	Colaboración en el Mantenimiento de la Red de Uso Público

Por otro lado la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, dispone de un Técnico en Palencia, Víctor González Báscones, responsable del funcionamiento de la Casa del Parque y otros proyectos relacionados generalmente con la mejora y mantenimiento de la red de uso público del parque, o con trabajos de conservación.

Además, en el parque trabajan equipos que, aunque no pertenecen a la Consejería ni a la Fundación, y dependen de las empresas contratistas, realizan un papel importante en el desarrollo de los servicios que presta el parque, como el equipo de monitores y de mantenimiento de la Casa del Parque.

### Presupuesto

El presupuesto asignado por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente al Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina para el año 2012 ascendió a 539.402,81 € e incluye todas las inversiones realizadas por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, los gastos de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León en el mantenimiento de la Casa del Parque y otros proyectos desarrollados en el espacio natural, y los trabajos realizados en el marco del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, relativo a actuaciones en la Red Natura 2000. Esta cantidad no incluye las actuaciones realizadas en el parque por otros servicios gestores de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente o de otras consejerías de la Junta de Castilla y León u otras administraciones públicas. Tampoco incluye los gastos de personal técnico o de guardería. Las tablas siguientes resumen las actuaciones y sus importes.

PRESUPUESTO DEL PARQUE NATURAL FUENTES CARRIONAS Y FUENTE COBRE-MONTAÑA PALENTINA EN EUROS				
2008	2009	2010	2011	2012
1.505.743,67	1.407.917,62	1.520.632	807.163,24	539.402,81

### Participación

El órgano de participación del parque natural es la **Junta Rectora**, de carácter consultivo, y constituida por:

- Presidente: El Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia.
- Vicepresidente: El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia.
- Vocales:
  - El Director-Conservador del Parque Natural, que actuará como ponente.
  - El Jefe del Servicio Territorial de Fomento de Palencia.
  - El Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Palencia.
  - El Jefe del Servicio Territorial de Cultura de Palencia.
  - El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Palencia.
  - Presidente de la Diputación de Palencia o Diputado en quien delegue.
  - Los Alcaldes de cada uno de los Ayuntamientos del Parque Natural.
  - Un representante de las Entidades Locales Menores incluidas en el término municipal de La Pernía, elegido por ellas mismas. En todo caso, dicha representación tendrá una duración de cuatro años a contar desde la fecha de su elección, pudiendo el representante saliente ser renovado.

- Un representante de las Entidades Locales Menores incluidas en el término municipal de Cervera de Pisuerga, elegido por ellas mismas. En todo caso, dicha representación tendrá una duración de cuatro años a contar desde la fecha de su elección, pudiendo el representante saliente ser renovado.
- Un representante de las Entidades Locales Menores que no pertenecen a los Municipios indicados en los apartados h) e i), elegido por ellas mismas. En todo caso, dicha representación tendrá una duración de cuatro años a contar desde la fecha de su elección, pudiendo los representantes salientes ser renovados.
- El Jefe de la Unidad de Ordenación y Mejora del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia.
- El Jefe de la Sección de Espacios Naturales del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia.
- Un representante de la Dirección General del Medio Natural.
- Un representante de la Universidad de Valladolid, elegido por ella misma.
- Un representante de las asociaciones dedicadas a la conservación de la naturaleza, según sus estatutos, elegido entre ellas mismas, y que ejerzan su labor preferentemente en el Parque Natural.
- Un representante de la Federación de Montaña de Castilla y León.
- Un representante de la Administración Central del Estado, preferentemente del área responsable de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, elegido por ella misma.
- Dos representantes de la actividad agraria, que ejerzan su actividad en el Parque, elegidos por las dos organizaciones profesionales agrarias más representativas, según los resultados derivados de las últimas elecciones a Cámaras Agrarias Provinciales.
- Un representante del sector turístico local designado por el Patronato Provincial de Turismo.
- Un representante de las Sociedades o Asociaciones de Cazadores, legalmente constituidas, cuya actividad cinegética se desarrolle en el Parque, elegido por ellas mismas.
- Dos representantes de los propietarios particulares de los predios existentes en el Parque, elegidos entre ellos mismos.
- Una persona de reconocido prestigio en el conocimiento y defensa del Parque Natural, nombrada por el Presidente de la Junta Rectora, a propuesta de la propia Junta Rectora.

Actúa como Secretario de la Junta Rectora con voz y sin voto, un funcionario del Servicio Territorial de Medio Ambiente, designado al efecto por el Presidente de la Junta Rectora.

### 2.2.2. Covalagua y Las Tuerces

Covalagua y Las Tuerces se encuentran en la parte oriental de la Montaña Palentina. Forman parte de los límites occidentales de Las Loras, un territorio que se caracteriza por su riqueza geológica y geomorfológica.

Los Espacios Naturales Covalagua y Las Tuerces están incluidos en el Plan de Espacios Naturales de Castilla y León, desde el año 1991. Se trata de dos espacios separados geográficamente, y que actualmente figuran como propuesta para ser declarados conjuntamente paisaje protegido.

La propuesta de Paisaje Protegido Covalagua y Las Tuerces contenida en el Borrador de PORN, actualmente en tramitación administrativa, tiene una superficie de 4.583 ha, repartidas en dos ámbitos geográficos diferentes:

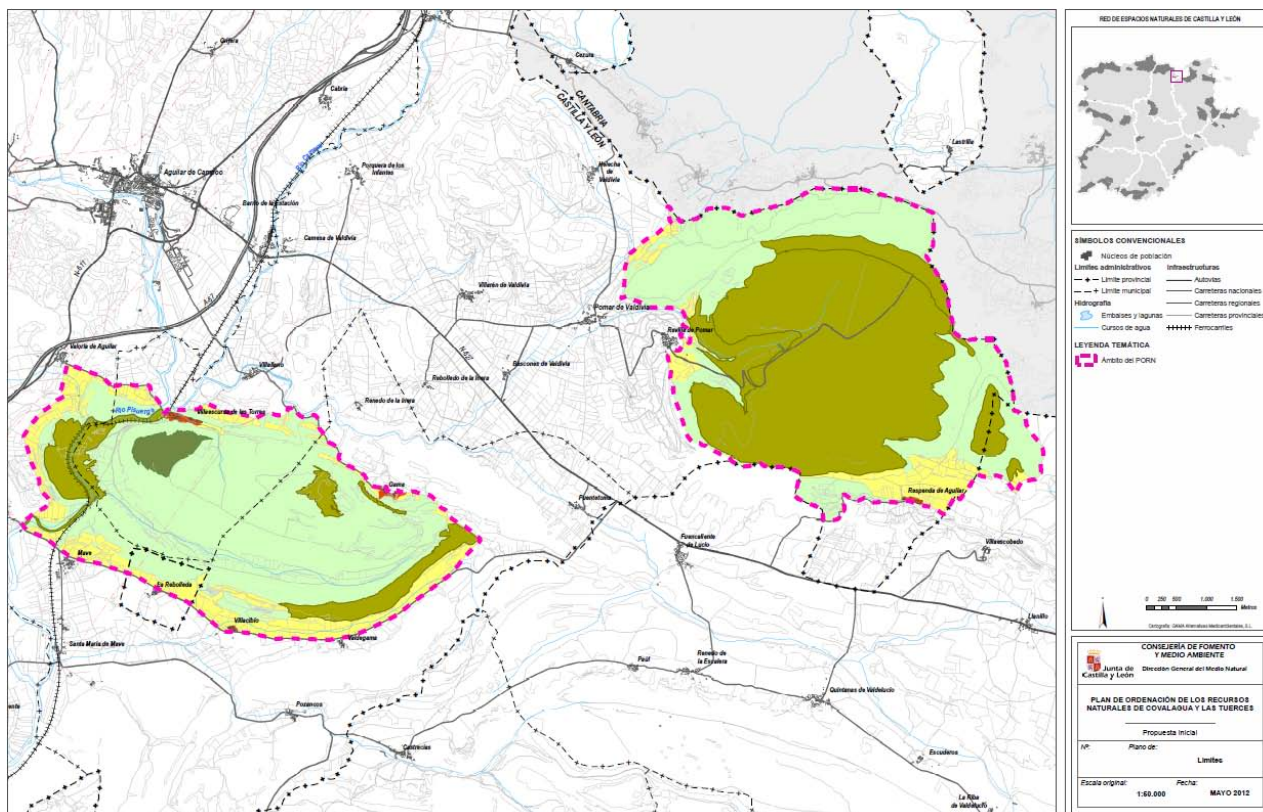
- Covalagua, con 2.482 ha, que incluye parcialmente los términos municipales de Pomar de Valdivia (Palencia) y de Valle de Valdelucio (Burgos).
- Las Tuerces, con 2.088 ha, que incluye parcialmente los términos municipales de Aguilar de Campoo (Palencia), Pomar de Valdivia (Palencia) y Rebolledo de la Torre (Burgos).

ESPACIO NATURAL	Provincia	Superficie (ha)	Municipios
Covalagua	Palencia	2.378	Pomar de Valdivia
	Burgos	104	Valle de Valdelucio
Las Tuerces	Palencia	2.023	Aguilar de Campoo Pomar de Valdivia
	Burgos	65	Rebolledo de la Torre

Fuente: Revisión y actualización de las bases para la ordenación, el uso y la gestión de los de Covalagua y Las Tuerces. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Además, dentro del propio paisaje protegido se propone declarar dos Monumentos Naturales:

- Monumento Natural Cascada de Covalagua, con una superficie de 0,46 ha, incluidas totalmente en el término municipal de Pomar de Valdivia
- Monumento Natural Laberinto de Las Tuerces, con una superficie de 54,96 ha, incluidas totalmente en el término municipal de Pomar de Valdivia.



Propuesta del Paisaje Protegido Covalagua y Las Tuerces y los Monumentos Naturales Cascada de Covalagua y Laberinto de Las Tuerces. Fuente PORN Covalagua y Las Tuerces

El área de influencia socioeconómica abarca todos los términos municipales que forman parte del espacio natural. El espacio protegido junto con el área de influencia socioeconómica abarcan una superficie de 49.325 ha (de las cuales 31.670 ha están en la Montaña Palentina).

Los principales valores de este espacio son los paisajes kársticos y sus peculiaridades geomorfológicas, de gran importancia no sólo a nivel regional, sino también a nivel nacional.

Además, atesora importantes valores botánicos -con varias especies de flora amenazada y de hábitats de interés comunitario-, faunísticos y ecológicos.

Por otro lado, la presencia humana en el territorio desde tiempos antiguos, ha dejado numerosas muestras de estos asentamientos a lo largo de la historia: yacimientos arqueológicos, castros, refugios y construcciones pecuarias, patrimonio industrial, etc.

Covalagua y Las Tuerces forman parte de la Red Natura 2000, al haber sido declarada la mayor parte de su territorio LIC por Decisión de la Comisión de 7 de diciembre de 2004 (D.O.C.E nº. L 387/1 de 29-12-2004) y Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006 (D.O.C.E nº. L 259/1 de 21-9-2006).

FIGURAS DE PROTECCIÓN EN LA MONTAÑA PALENTINA			
Figura de protección	Año de declaración	Superficie (ha)	% de la Montaña Palentina
LIC Covalagua	2000	2.348,18	1,36
LIC Las Tuerces	2000	1.602,42	0,92



LIC Las Tuerces y LIC Covalagua. Fuente: Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Aproximadamente el 74 % (3.392,3 ha) de la superficie propuesta como paisaje protegido es de titularidad pública (2.396,4 ha propiedad de las Juntas Vecinales Locales y 995,9 ha propiedad de los Ayuntamientos), y el resto de titularidad privada.

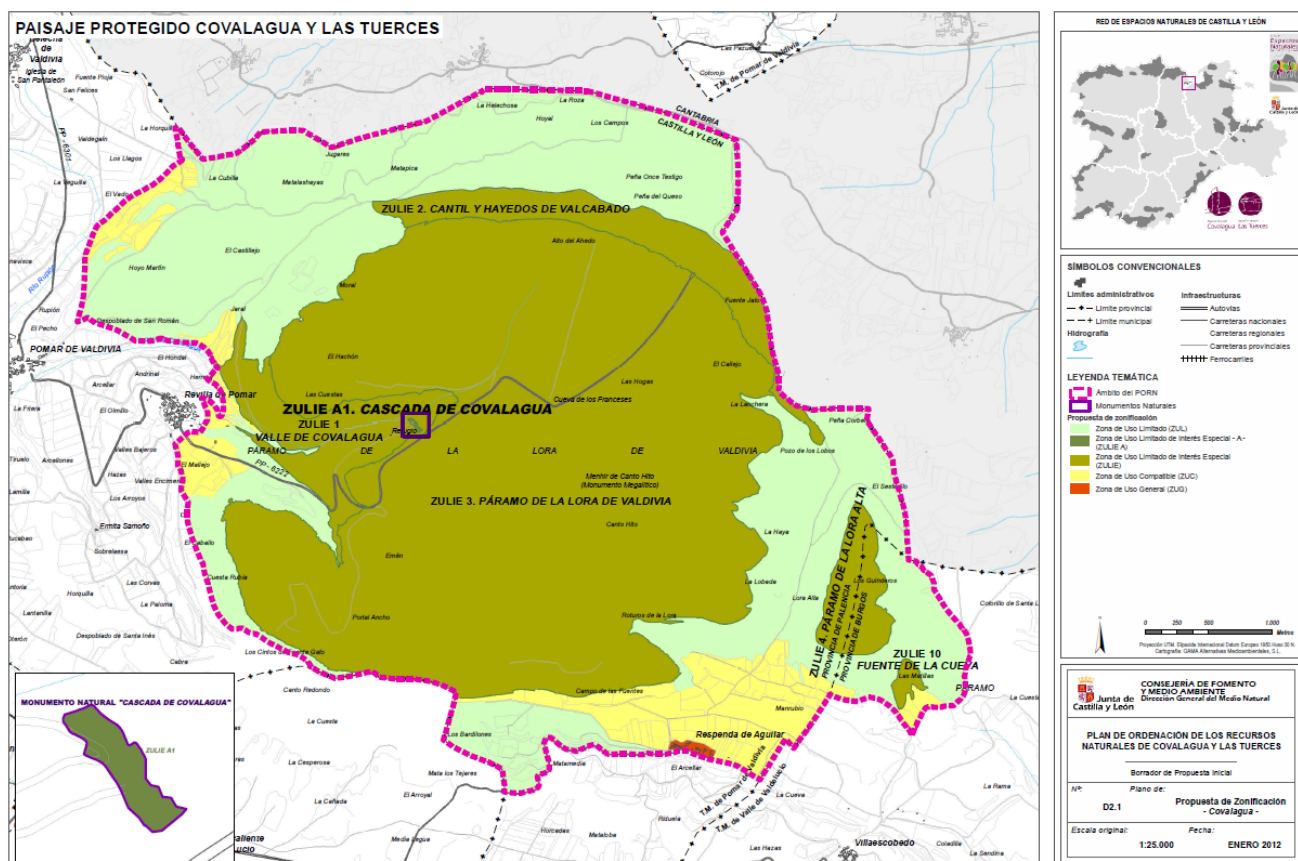
### INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

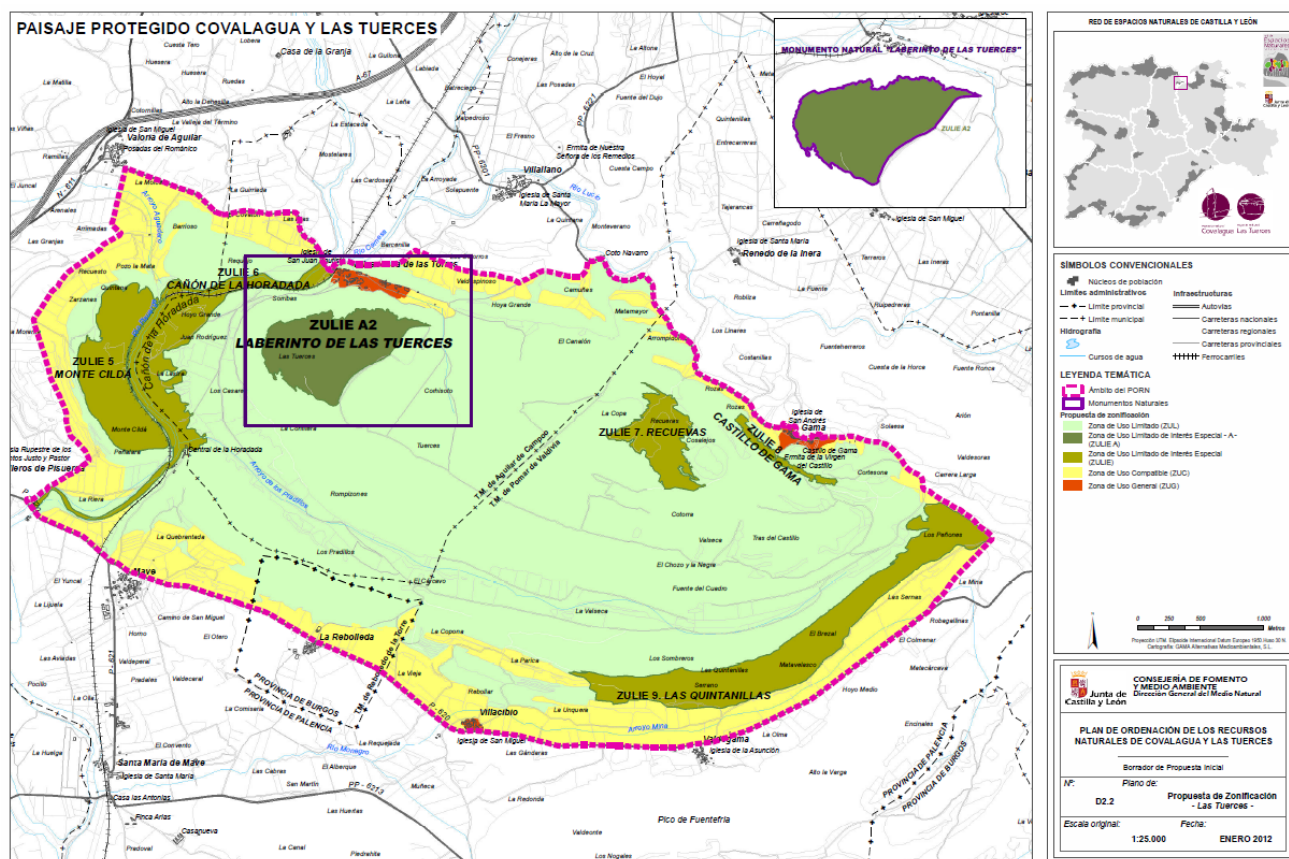
El instrumento de planificación para el Paisaje Protegido es el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, elaborado de manera participada entre el órgano gestor del espacio (Consejería de Fomento y Medio Ambiente) y las entidades locales implicadas. El PORN de Covalagua y Las Tuerces está siendo tramitado para su aprobación, y actualmente ha finalizado la fase de Audiencia a las Entidades Locales.

Este PORN propone la siguiente zonificación para el paisaje protegido:

- Zonas de Uso Limitado (ZUL): son áreas con una notable riqueza ecológica y paisajística, con presencia de notables valores naturales, que incluyen elementos del patrimonio geológico, hábitats valiosos, miradores naturales, páramos de cumbre y otros elementos patrimoniales. La gestión de estos espacios puede admitir cierta intervención humana, con un claro carácter sostenible y extensivo. También manifiestan una elevada fragilidad paisajística por su configuración topográfica. Dentro de las ZUL se han diferenciado 12 Zonas de Uso Limitado de Interés Especial (ZULIE), 2 de las cuáles se denominan Zonas de Uso Limitado de Interés Especial A (ZULIE A), que se corresponden con monumentos naturales que se propone declarar.
  - ZULIE A1. Cascada de Covalagua
  - ZULIE A2. Laberinto de Las Tuerces
  - ZULIE 1. Valle de Covalagua
  - ZULIE 2 Cantil y hayedos de Valcabado
  - ZULIE 3 Páramo de la Lora de Valdivia

- ZULIE 4 Páramo de la Lora Alta
  - ZULIE 5 Monte Cildá
  - ZULIE 6 Cañón de La Horadada
  - ZULIE 7 Recuevas
  - ZULIE 8 Castillo de Gama
  - ZULIE 9 Las Quintanillas
  - ZULIE 10 Cueva de Villaescobedo
- Zonas de Uso Compatible (ZUC): Las Zonas de Uso Compatible incluyen la mayor parte de los terrenos ocupados en la actualidad por cultivos agrarios, especialmente aquellos situadas en los bordes del Espacio Natural y en los entornos urbanos.
  - Zona de Uso General (ZUG): suelos clasificados como urbanos y urbanizables según la clasificación definida en los instrumentos de planeamiento urbanístico municipal vigentes.





Tras la recepción de alegaciones en la Fase de Información Pública, se ha propuesto ampliar los límites e incorporar nuevas pedanías de Burgos (Villaescobedo y La Rebolleda).

Según establece el PORN, para mejorar la coordinación de estos Espacios Naturales, se nombrará un único Director-Conservador para el Paisaje Protegido y para los dos Monumentos Naturales, y dispondrán de una única Junta Rectora como órgano asesor propio.

Además, en cuanto a la planificación del espacio, según la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de espacios naturales de la Comunidad de Castilla y León, se deberán elaborar de manera participada las Normas de Protección para los monumentos naturales y los paisajes protegidos, que regularán los usos y el régimen de autorizaciones.

La propuesta de PORN, establece además la elaboración de las Normas de Protección de estos ENP, dentro de cuyos programas figura el del Plan de Uso Público, como instrumento para desarrollar el potencial pedagógico e interpretativo del espacio, de manera que se garantice la conservación de los procesos y recursos naturales.

### 2.2.3. Red Natura 2000

Además de los espacios de la Red Natura que se encuentran parcial o totalmente incluidos en los espacios naturales anteriormente descritos, hay otro espacio declarado como LIC, que atraviesa la comarca. Se trata del LIC Riberas del Río Carrión y afluentes, declarado por Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006 (D.O.C.E nº. L 259/1 de 21-9-2006).

FIGURAS DE PROTECCIÓN EN EL LA MONTAÑA PALENTINA		
Figura de protección	Superficie (ha)	% de la Montaña Palentina
ZEPA Fuentes Carrionas y Fuente Cobre	78.178,8	45,16 %
LIC Fuentes Carrionas y Fuente Cobre	78.178,8	45,16 %
LIC Covalagua	2.348,18	1,35 %
LIC Las Tuerces	1.602,42	0,9%
LIC Riberas del Río Carrión y afluentes	15,81	0%

En la actualidad se está trabajando activamente en la redacción de los planes de gestión y conservación de los lugares RN2000, en el marco de desarrollo del Plan Director Natura 2000 de Castilla y León, de ámbito regional y actualmente también en fase de redacción.

### 2.2.4. Reserva geológica de Las Loras

Aunque una reserva geológica no es una figura de protección contemplada en la ley 8/1991, de Espacios Naturales de Castilla y León, la Reserva Geológica de Las Loras surge como alternativa para la gestión sostenible del territorio, y para la conservación del patrimonio paisajístico y geológico. Con el objetivo de poner en valor este patrimonio, el Grupo de Acción Local País Románico desarrolló conjuntamente con las poblaciones de Revilla de Pomar, Villaescusa de las Torres y Rebolledo de la Torre un proyecto integrador para crear la Reserva Geológica de Las Loras, con el objetivo final puesto en la declaración del territorio como geoparque.

El ámbito geográfico de la Reserva Geológica de las Loras excede al de Montaña Palentina, extendiéndose ésta principalmente por la provincia de Burgos, pero comprendiendo terrenos de dos términos municipales de la Montaña Palentina: Aguilar de Campoo y Pomar de Valdivia.

Las Loras es el punto de unión entre las montañas cantábricas y la llanura del Duero. Su singular modelado kárstico incluye formas tan caprichosas como el laberinto de Las Tuerces o cuevas y surgencias como las de la Cueva de los Franceses y el valle de Covalagua.

## 2.2.5. Otros

### Montes de Utilidad Pública

En la tabla se refleja la superficie de los Montes de Utilidad Pública en la zona occidental de Montaña Palentina.

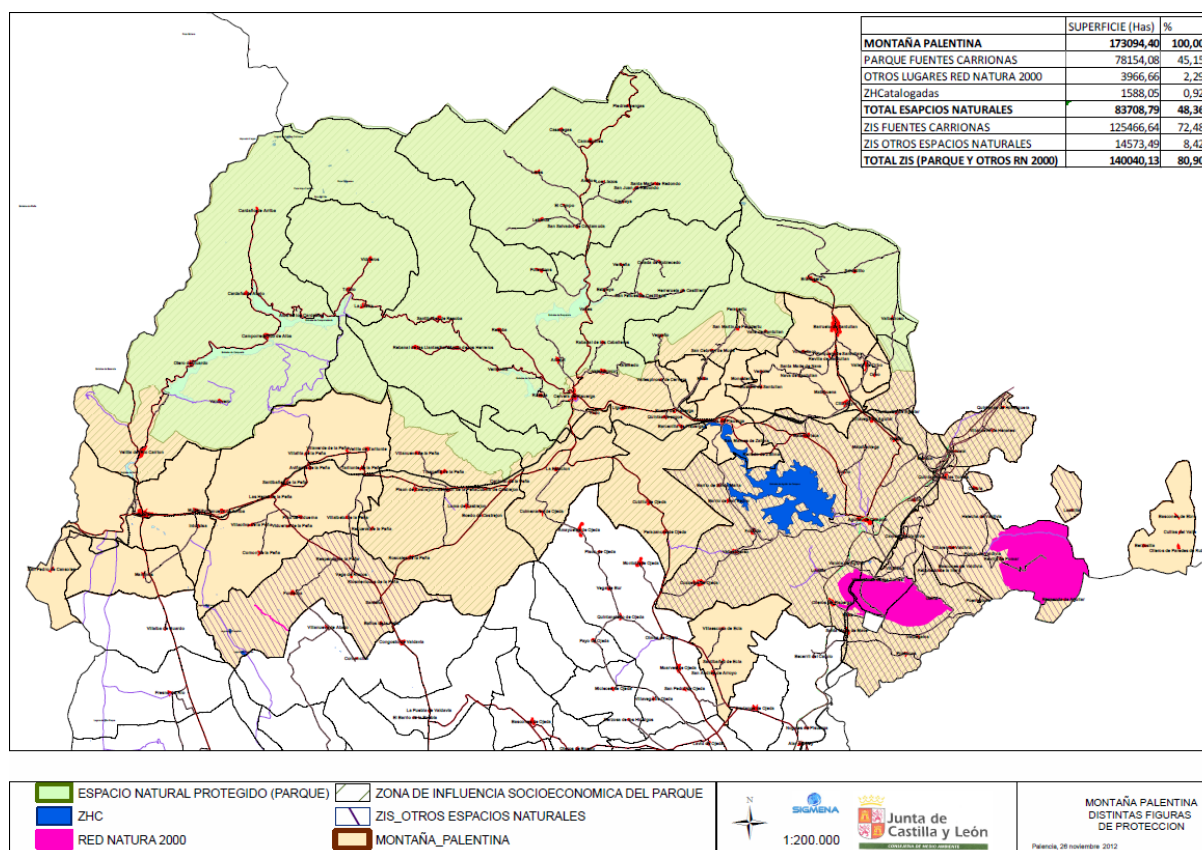
MONTES DE USO PÚBLICO DE LA MONTAÑA PALENTINA OCCIDENTAL	
Municipio	Superficie (ha)
Castrejón de la Peña	6.163,8
Cervera de Pisuerga	16.906,4
Dehesa de Montejo	2.684,3
La Pernía	12.485,8
Polentinos	1.208,7
Respenda de la Peña	3.883,1
Santibáñez de la Peña	6.448,5
Triollo	4.346,2
Velilla del Río Carrión	14.413,8
Aguilar de Campoo	8.956,5
Barruelo de Santullán	3.149,5
Berzosilla	796,2
Brañosera	4.440,8
Guardo	4.254,5
Mudá	391,1
Pomar de Valdivia	4.176,9
Salinas de Pisuerga	1.034,2
San Cebrián de Mudá	2.867,7
Santibáñez de la Ecla	789,8
<b>TOTAL</b>	<b>99.397,8</b>

Fuente: SIGMENA. Junta de Castilla y León



DISTRIBUCIÓN DE SUPERFICIES MUNICIPALES (KM <sup>2</sup> ) EN LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA MONTAÑA PALENTINA							
Término Municipal	Superficie	PARQUE NATURAL FUENTES CARRIONAS Y FUENTE COBRE- MONTAÑA PALENTINA			EN COVALAGUA Y LAS TUERCES		Otros Espacios RN 2000 (LIC Riberas del Río Carrión y afluentes)
		% de superficie en el PNFC	% en Zona de Reserva	% en Uso Limitado A	% de superficie en el EN Covalagua y Las Tuercas	% en Zona Uso Limitado	% de superficie en LIC
Aguilar de Campoo	236,54	1,3		0	3,7	XX	-
Barruelo de Santullán	53,3	-		-	-	-	-
Berzosilla	19,61	-		-	-	-	-
Brañosera	62,48	93,55		0	-	-	-
Castrejón de la Peña	106,4	17,92		0	-	-	-
Cervera de Pisuerga	323,21	78,95		30	-	-	-
Dehesa de Montejo	43,78	20,93		6	-	-	-
Guardo	62,83	-		-	-	-	-
Mudá	6,81	-		-	-	-	-
La Pernía	165,67	100		60	-	-	-
Polentinos	14,87	100		36	-	-	-
Pomar de Valdivia	80,16	-		-	37,58	XX	-
Respenda de la Peña	65,65	-		-	-	-	0,24
Salinas de Pisuerga	21,2	-		-	-	-	-
San Cebrián de Mudá	44,06	65,91		66	-	-	-
Santibáñez de Ecla	25,53	-		-	-	-	-
Santibáñez de la Peña	111,74	-		-	-	-	-
Triollo	63,29	100		0	-	-	-
Velilla del Río Carrión	198,94	90,45		0	-	-	-
<b>MONTAÑA PALENTINA</b>	<b>1.706,07</b>	<b>45,15</b>		<b>13,68</b>			

Fuente: Elaboración propia



Los municipios que integran Montaña Palentina se estructuran en tres subcomarcas organizadas en torno a las poblaciones principales:

- Guardo, con 7.027 habitantes, es la cabecera natural de la subcomarca occidental.
- Cervera de Pisuerga, con 2.572 habitantes, muy inferior a las anteriores, articula la subcomarca central, favorecida por su ubicación geográfica.
- Aguilar de Campoo, con 7.203 habitantes, es el segundo núcleo más poblado, cabecera de la subcomarca oriental.



Estos 19 municipios se integran en 5 mancomunidades con finalidades diversas:

- Mancomunidad Aguilar-Valdivia: Aguilar de Campoo, Berzosilla, Pomar de Valdivia. Además de realizar servicios básicos como el abastecimiento de aguas o la recogida y tratamiento de residuos, tienen funciones de promoción y desarrollo económico de la zona
- Mancomunidad Alto Carrión: Guardo, Respenda de la Peña, Santibáñez de la Peña, Velilla del Río Carrión. Además de dar servicios básicos a la población, realizan tareas de información y asesoramiento, campañas informativas, estudios de impacto sobre el medio ambiente, eco auditorías y actividades que se refieran a la conservación y mejora del medio ambiente
- Mancomunidad Alto Pisuerga: Castrejón de la Peña, Cervera de Pisuerga, Dehesa de Montejo, La Pernía, Polentinos, Triollo.
- Mancomunidad Valle del Pisuerga: Aguilar de Campoó, Cervera de Pisuerga, Dehesa de Montejo, Mudá, Salinas de Pisuerga.
- Mancomunidad El Carmen: Baruelo de Santullán, Brañosera, Mudá, San Cebrián de Mudá y Salinas de Pisuerga. Gestiona la recogida de residuos y limpieza en los municipios integrados.

Desde 1992 viene aplicándose la metodología Leader en el desarrollo rural de la Montaña Palentina. Desde entonces los 19 municipios de la comarca se han integrado en el ámbito de algún programa de desarrollo. La gestión de dichos programas, encomendada a un Grupo de Acción Local, ha sido realizada por ADEMPA (Leader I y Leader II), ADRI Montaña Palentina (Leader+, en el occidente de la Montaña Palentina), Asociación País Románico (Leader+ en el resto del territorio), y ACD Montaña

Palentina (Leadercal).

Desde sus inicios, el GAL ADEMPA apostó por el desarrollo del sector turístico de la comarca para conseguir los objetivos marcados en el Programa Leader, y desde entonces ha venido trabajando en la consolidación de la Montaña Palentina como un destino turístico sostenible y de calidad, y en la creación de productos basados en el descubrimiento del patrimonio natural y cultural (biodiversidad y románico de calidad).

Para alcanzar las prioridades marcadas en su Plan Comarcal de Desarrollo 2007-2013, en materia de Fomento de Actividades Turísticas, ACD Montaña Palentina, decide en 2012 poner en marcha el proceso de acreditación de la Montaña Palentina con la Carta Europea de Turismo Sostenible, con los objetivos de consolidar el destino turístico Montaña Palentina, apoyar los procesos asociativos en el sector turístico, elevar el nivel de calidad de las infraestructuras y servicios turísticos de la Montaña Palentina, y sensibilizar y articular a los agentes del territorio para la aplicación conjunta de políticas y estrategias de calidad y competitividad turística.

A partir de este momento, ACD Montaña Palentina inicia un proceso para coordinar y asentar las bases y los términos de la colaboración entre el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia -como gestor de los espacios protegidos de la comarca-, quien presenta la candidatura, y el GAL - como promotor de la acreditación del territorio-.

La **población** de los municipios ámbito de la CETS asciende a 23.679 (padrón a 1 de enero de 2012), sobre una superficie de 1.706,07 km<sup>2</sup>, lo que representa una densidad de población de 13,88 habitantes/km<sup>2</sup>, cifra que aún estando por debajo de la media provincial y regional, se enmascara con desviaciones como la del municipio de Guardo. Las cifras más alarmantes de despoblación, con densidades que no superan siquiera los 10 habitantes/km<sup>2</sup> corresponden a los municipios de Triollo (1,11 hab/km<sup>2</sup>), La Pernía (0,60 hab/km<sup>2</sup>), o Berzosilla (2,60 hab/km<sup>2</sup>). Los municipios más poblados son Aguilar de Campoo (7.203 habitantes) y Guardo (7.027 habitantes), que acogen al 60% de la población de la Montaña Palentina.

Según Eurostat, la agencia estadística de la Unión Europea, las áreas rurales son aquellas con una densidad de habitantes menor a los 10-15 habitantes/km<sup>2</sup>, y aquellas áreas que presentan densidades entre los 2 y 10 habitantes/km<sup>2</sup>, son áreas en el límite de la amenaza por despoblación.

Según estos valores, la mayor parte de los municipios de la comarca están considerados como rurales, a excepción de Aguilar de Campoo, Barruelo de Santullán, Guardo, Mudá y Salinas de Pisuega. Además, entre los considerados rurales, todos ellos, excepto Santibáñez de Ecla, están en riesgo de despoblamiento.

Teniendo en cuenta los indicadores establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (2010-2014) en España, las zonas rurales son aquéllas con una densidad de población inferior a 100 habitantes/km<sup>2</sup>, y se consideran municipios muy despoblados los que tienen entre 0 y 5 habitantes/km<sup>2</sup>. Atendiendo a estos criterios, todos los municipios, excepto Guardo, son

considerados rurales. Además, Berzosilla, Brañosera, Castrejón de la Peña, Dehesa de Montejo, La Pernía, Polentinos, Respenda de la Peña, San Cebrián de Mudá, Santibáñez de Ecla y Triollo están considerados muy despoblados.

DENSIDAD DE POBLACIÓN			
Término Municipal	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Población (2012)	Densidad (Habitantes/Km <sup>2</sup> )
Aguilar de Campoo	236,54	7.203	30,45
Barruelo de Santullán	53,3	1.403	26,32
Berzosilla	19,61	51	2,60
Brañosera	62,48	233	3,73
Castrejón de la Peña	106,4	444	4,17
Cervera de Pisuerga	323,21	2.572	7,96
Dehesa de Montejo	43,78	139	3,17
Guardo	62,83	7.027	111,84
Mudá	6,81	373	54,77
La Pernía	165,67	100	0,60
Polentinos	14,87	63	4,24
Pomar de Valdivia	80,16	499	6,23
Respenda de la Peña	65,65	193	2,94
Salinas de Pisuerga	21,2	375	17,69
San Cebrián de Mudá	44,06	170	3,86
Santibáñez de Ecla	25,53	75	2,94
Santibáñez de la Peña	111,74	1.196	10,70
Triollo	63,29	70	1,11
Velilla del Río Carrión	198,94	1.493	7,50
<b>TOTAL</b>	<b>1.706,07</b>	<b>23.679</b>	<b>13,88</b>

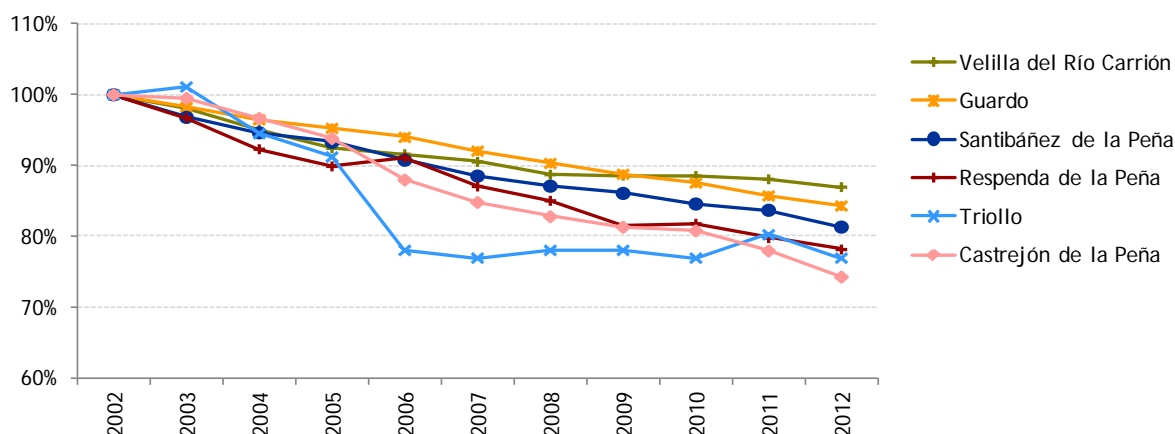
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.). Padrón 1 de enero 2012

Todos los municipios de la Montaña Palentina han experimentado un descenso demográfico en los últimos 10 años, a excepción de Salinas de Pisuerga, que ha visto incrementada de forma neta su población en un 45%.

Para conocer cómo ha sido la evolución de la población en la comarca, se han agrupado los datos por subcomarcas:

- Subcomarca oriental: Guardo, Velilla del Río Carrión, Triollo, Santibáñez de la Peña, Respenda de la Peña, Castrejón de la Peña
- Subcomarca central: Cervera de Pisuerga, La Pernía, Polentinos, Dehesa de Montejo, Mudá, San Cebrián de Mudá
- Subcomarca occidental: Aguilar de Campoo, Salinas de Pisuerga, Brañosera, Barruelo de Santullán, Santibáñez de Ecla, Pomar de Valdivia, Berzosilla

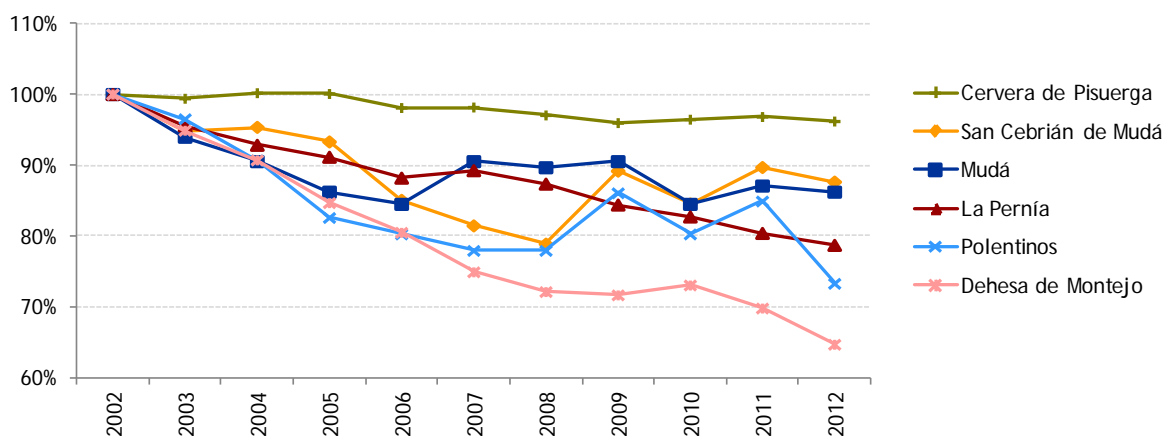
## Evolución de la población. Subcomarca occidental. Índice 100



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.). Padrón 1 de enero 2012

La tendencia de la evolución de la población es negativa en todos los municipios de la **subcomarca occidental**, siendo Castrejón de la Peña, Triollo y Respenda de la Peña, los municipios que han experimentado un decrecimiento neto mayor. A pesar de ello, Triollo ha experimentado un crecimiento moderado desde el año 2007 y hasta 2011.

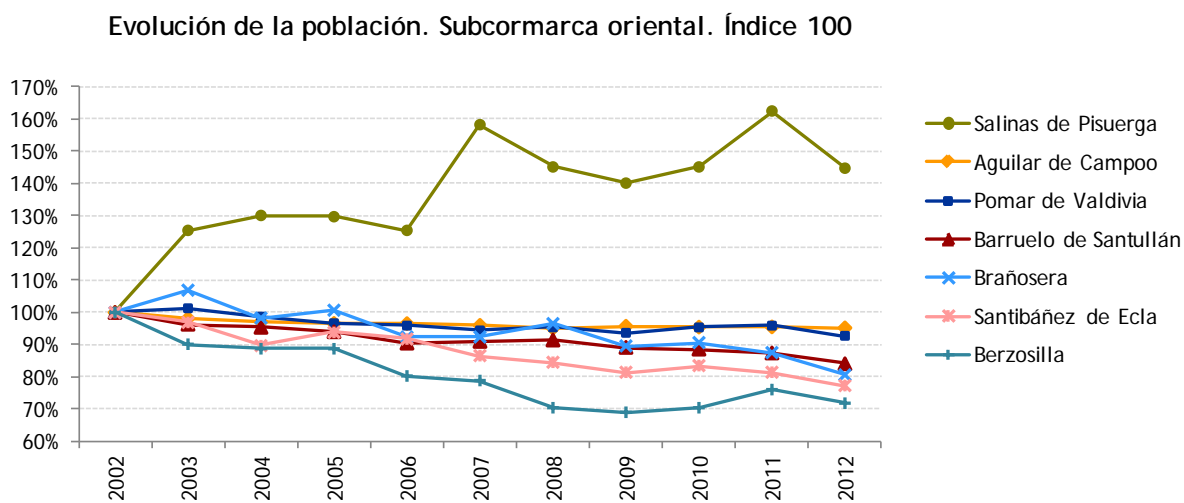
## Evolución de la población. Subcomarca central. Índice 100



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.). Padrón 1 de enero 2012

En la **subcomarca central**, Cervera de Pisuerga es el único municipio que mantiene una evolución bastante estable de la población. Los municipios que han experimentado un decrecimiento más acusado son La Pernía, Dehesa de Montejo y Polentinos; este último, junto con Mudá, San Cebrián de Mudá no presentan una tendencia clara de evolución, sino que han ido alternando periodos de crecimiento y decrecimiento. Hay que destacar que Dehesa de Montejo es el municipio que ha

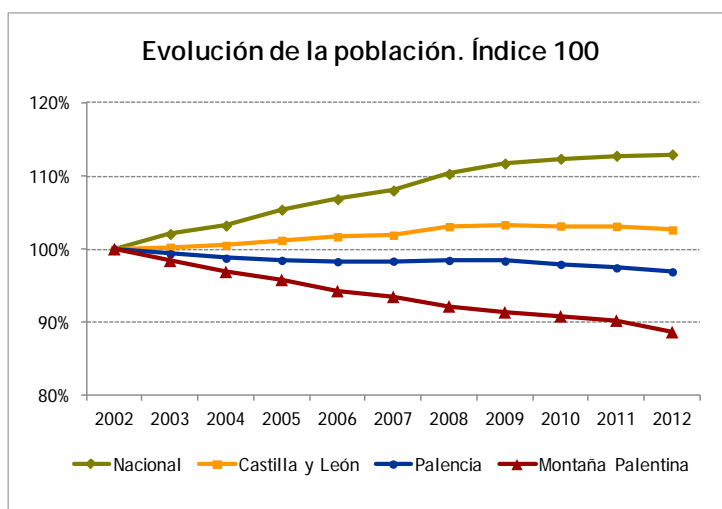
experimentado el mayor decrecimiento de toda la comarca de Montaña Palentina.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.). Padrón 1 de enero 2012

Salinas de Pisuerga es el único municipio de toda la comarca de Montaña Palentina que ha visto incrementada su población. Los municipios de la subcomarca oriental, mantienen una tendencia decreciente pero algo más estable que en las otras dos subcomarcas. El municipio con mayor decrecimiento es Berzosilla, seguido de Santibáñez de Ecla.

La tendencia en los últimos diez años en la Montaña Palentina difiere de la tendencia nacional y autonómica, ambas crecientes, pero no así de la provincial, que a pesar de mantener niveles de población bastante estables, ha sufrido un ligero decrecimiento neto de población.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.). Padrón 1 de enero 2012

La evolución reciente de la comarca viene determinada por la introducción de la actividad extractiva a finales del siglo XIX, primero en la zona de Barruelo de Santullán y el Valle de Mudá, y más tarde en Guardo, y que suponen un aumento importante de la población en ambos casos.

La actividad extractiva fue consolidándose poco a poco, y mientras, el sector agrario tradicional continuaba con su desarrollo. El clima propicio para la actividad económica que se genera en la comarca, junto con su situación geográfica de cruce de caminos, favorece el despliegue de la industria alimentaria, que en los años 50 se consolida como la segunda actividad económica comarcal. Por su parte, el sector agropecuario comienza a sufrir los efectos de la crisis de la agricultura tradicional, que tuvo como consecuencia la mecanización del campo y el éxodo de la población activa agraria.

En los años sesenta, la construcción de embalses supone un nuevo impulso para la industria energética, y comienza a definirse la reciente configuración económica de la comarca, basada en tres sectores: la industria energética y extractiva, la industria agroalimentaria y la ganadería.

En los últimos años, la tendencia ha sido hacia la terciarización, con un claro declive de las actividades agrarias y mineras -esta última en trance de desaparición-, para aumentar la del sector servicios. Aunque la actividad minera se encuentra actualmente en absoluta decadencia, los efectos derivados de su reestructuración inciden de forma importantísima en los fuertes contrastes entre los datos básicos de los municipios en la comarca.

OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA MONTAÑA PALENTINA				
Municipio	% de ocupación agraria	% de ocupación industrial	% de ocupación en construcción	% de ocupación en servicios
Aguilar de Campoo	4,6	32,4	12,1	50,9
Barruelo de Santullán	9,5	6,1	24,7	59,7
Berzosilla	83,3	0	0	16,7
Brañosera	37,1	8,6	0	54,3
Castrejón de la Peña	34,5	19	31	15,5
Cervera de Pisuerga	13,4	8,5	17,2	60,9
Dehesa de Montejo	45,5	0	45,5	9,1
Guardo	1,7	23,6	15,2	59,4
Mudá	0	0	50	50
La Pernía	50,6	12,6	10,3	26,4
Polentinos	85,7	0	0	14,3
Pomar de Valdivia	27,3	33,6	14	25,2
Respenda de la Peña	68,6	0	5,7	25,7
Salinas de Pisuerga	10,5	3,2	5,3	81,1
San Cebrián de Mudá	33,3	0	23,8	42,9
Santibáñez de Ecla	82,4	0	0	17,6

OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA MONTAÑA PALENTINA				
Municipio	% de ocupación agraria	% de ocupación industrial	% de ocupación en construcción	% de ocupación en servicios
Santibáñez de la Peña	17	52	5,8	25,1
Triollo	50	11,1	11,1	27,8
Velilla del Río Carrión	8,3	14,7	24,4	52,5

Tomado de: Informe Datos Económicos y Sociales de las Unidades Territoriales de España, Caja España-Duero.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. TGSS (diciembre 2007)

### 3. EL SECTOR TURÍSTICO

#### 3.1. HISTORIA, EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

El actual desarrollo del sector turístico en la comarca comienza con la iniciativa Leader, en el año 1992, que pretende ofrecer los instrumentos necesarios para la búsqueda de alternativas económicas y de empleo en las zonas rurales. Por aquel entonces, Castilla y León era una región poco conocida como destino de turismo rural, si bien el "norte de Palencia" tenía una moderada actividad turística centrada en la caza, el patrimonio románico y el paisaje. La existencia de una oferta de alojamiento variada (Parador de Turismo, hoteles en Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Guardo, y diversos hostales en poblaciones de segundo orden) y la posibilidad de la acampada libre o en alguno de los tres campings existentes, hacían del "norte de Palencia" el destino turístico de numerosas familias y grupos, especialmente de Palencia y Valladolid.

En este tiempo, la Junta de Castilla y León empieza a realizar esfuerzos para apoyar el turismo rural en la región, como la aprobación de normativas reguladoras, la promoción de los alojamientos rurales o la creación ininterrumpida de equipamientos. Los dos primeros equipamientos de la Montaña Palentina fueron el Mirador de Piedrasluengas, realizado por el Instituto de Conservación de la Naturaleza (ICONA), y el Mirador de Alba de los Cardaños, realizado por la Diputación de Palencia.

En la Montaña Palentina, el GAL Federación ADEMPA definió una "Estrategia de Desarrollo Turístico Integrado" que llegó a ser considerada como modelo referente para otras comarcas de la región, de manera que el GAL fue uno de los principales impulsores de este tipo de estrategias, influyendo de manera importante en la administración turística regional en aspectos claves como la formación de técnicos, en la implantación de criterios de calidad, e incluso en el desarrollo de un marco legal específico para el turismo rural. La Federación ADEMPA trabajó especialmente en la dinamización de asociacionismo en el sector, tomando la iniciativa para la creación de la asociación comarcal (la Red de Turismo Rural de la Montaña Palentina), y posteriormente de la Asociación Castellano y Leonesa de Turismo Rural (ACALTUR).

Desde la Federación ADEMPA, se apostó por el desarrollo del sector turístico para lograr los grandes objetivos estratégicos marcados por el programa Leader I:

- Promover la idea del territorio (la comarca) como base del desarrollo
- Crear una oferta de Turismo Rural Integrado
- Crear el destino turístico y la marca "Montaña Palentina"
- Dinamizar todo el sector turístico y, por efecto demostrativo, al resto de sectores económicos comarcales

La estrategia turística del Leader I (1991-1994) en Montaña Palentina tuvo como objetivos la creación de oferta de alojamiento turístico de calidad, la integración de la oferta y de los recursos turísticos en una única asociación (la Red de Turismo Rural), el desarrollo de un programa de

promoción basado en una estrategia de marca: Montaña Palentina; y el desarrollo de un sistema de comercialización integrado, a partir de una central de reservas.

En el periodo del Leader II (1994-1999), la estrategia turística se basó en la consolidación de la presencia de la marca Montaña Palentina en los mercados turísticos, el impulso de nuevos productos turísticos diferenciadores e innovadores, como el Ciclo-Raíl y los Taxis de Montaña, o el primer sendero señalizado, el de la Senda de la Peña del Oso. En este periodo el Grupo de Acción Local fomentó especialmente la implicación y participación activa de las empresas del sector y los ayuntamientos en el desarrollo turístico de la comarca. Una de las actuaciones claves en este sentido fue la puesta en marcha de un Consorcio Turístico Comarcal que sirviese para integrar a todos los sectores concernidos en el desarrollo turístico de la Montaña Palentina.

A pesar de contar con una estrategia turística bien planteada, no se consiguió poner en correcto funcionamiento el consorcio turístico, poniendo de manifiesto algunos de los principales problemas del sector, como son la debilidad del tejido asociativo y al escaso nivel de implicación de los ayuntamientos.

### 3.2. PRINCIPALES VALORES PATRIMONIALES Y RECURSOS TURÍSTICOS

Además de la calidad y el buen estado de conservación de los recursos naturales, la Montaña Palentina alberga un importante patrimonio artístico y cultural, ya que cuenta con una de las mayores concentraciones de monumentos románicos de Europa.

En la siguiente tabla se recogen los más de 100 elementos románicos inventariados:

MONUMENTO	LOCALIDAD
Iglesia de San Andrés	Aguilar de Campoo
Colegiata de San Miguel	Aguilar de Campoo
Ermita de Nuestra Señora de Llano	Aguilar de Campoo
Ermita de Santa Cecilia	Aguilar de Campoo
Monasterio de Santa María la Real *	Aguilar de Campoo
Iglesia de San Juan Bautista	Alba de los Cardaños
Ruinas del Antiguo Cementerio	Arbejal
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	Areños
Iglesia de San Caprasio	Baños de la Peña
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	Barcenilla
Iglesia de San Andrés	Barrio de San Pedro
Iglesia de la Asunción de la Virgen *	Barrio de Santa María
Ermita de Santa Eulalia	Barrio de Santa María
Iglesia de Santo Tomás	Barruelo de Santullán
Iglesia de San Vitores	Berzosilla
Ermita de San Miguel	Brañosera
Iglesia de Santa Eulalia	Brañosera

MONUMENTO	LOCALIDAD
Iglesia de San Bartolomé	Bustillo de Santullan
Iglesia de San Andrés	Cabria
Iglesia de San Pantaleón	Camasobres
Ermita de Santa María	Canduela
Iglesia de Santa Ana	Cantoral de la Peña
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	Casavegas
Iglesia de Santa Eulalia de Mérida	Celada de Robledo
Iglesia de Santiago Apóstol *	Cezura
Iglesia de Santa María la Real *	Cillamayor
Iglesia de San Fructuoso	Colmenares de Ojeda
Iglesia de Santa Juliana	Corvio
Iglesia de San Vicente	Cubillo de Castrejón
Iglesia de San Pelayo	Dehesa de Montejo
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	Estalaya
Iglesia de El Salvador	Foldada
Ermita del Cementerio	Fontecha
Iglesia de Santiago Apóstol	Fontecha
Iglesia de San Andrés	Frontada
Iglesia de San Andrés	Gama
Iglesia de San Miguel Arcángel	Gamedo
Iglesia de San Juan Bautista	Guardo
Iglesia de San Pantaleón	Helecha de Valdivia
Iglesia de San Miguel	Herreruela de Castillería
Iglesia de Santiago Apóstol	Lastrilla
Abadía de Santa María de Lebanza	Lebanza
Iglesia de San Juan Bautista	Loma de Catrejón
Iglesia de San Esteban	Lomilla
Iglesia de San Andrés Apóstol	Matabuena
Iglesia de San Martín Obispo *	Matalbaniega
Iglesia de San Juan Bautista	Matamorisca
Iglesia de la Asunción	Monasterio
Ermita de Santa Lucía	Monasterio
Ermita del Oteruelo *	Mudá
Iglesia de San Martín *	Mudá
Iglesia de Santa Eulalia de Mérida	Muñeca
Iglesia de San Juan Evangelista	Nava de Santullán
Iglesia en Ruinas	Navas de Sobremonte
Ermita de Santa María	Olleros de Pisuerga
Iglesia de los Santos Justo y Pastor	Olleros de Pisuerga
Iglesia de los Santos Justo y Pastor	Olleros de Pisuerga
Iglesia de El Salvador	Otero de Guardo

MONUMENTO	LOCALIDAD
Cementerio	Perapertú
Iglesia de San Quirico y Santa Julia	Perapertú
Ermita de San Pelayo	Perazancas de Ojeda
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción *	Perazancas de Ojeda
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción *	Pisón de Castrejón
Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves	Polentinos
Iglesia de Nuestra Señora	Pomar de Valdivia
Iglesia de Santa María	Porquera de los Infantes
Iglesia de Santa María Magdalena	Porquera de Santullán
Iglesia de El Salvador *	Pozancos
Iglesia de los Santos Justo y Pastor	Quintanaluengos
Iglesia de San Martín	Quintanilla de la Berzosa
Iglesia de San Martín	Rabanal de los Caballeros
Iglesia de El Salvador	Rebanal de las Llantas
Iglesia de San Miguel *	Rebolledo de la Inera
Ermita de la Virgen de la Loma	Recueva de la Peña
Iglesia de San Pedro	Recueva de la Peña
Iglesia de San Roque	Renedo de la Inera
Iglesia de San Román	Renedo de Zalima
Ermita del Cementerio	Resoba
Iglesia de San Juan Bautista	Respenda de Aguilar
Iglesia de San Cornelio y San Cipriano *	Revilla de Santullán
Iglesia de El Salvador	Roscales de la Peña
Iglesia de San Cristóbal	Rueda de Pisuerga
Iglesia de San Martín Obispo	Salcedillo
Ermita de Quintanahernando	Salinas de Pisuerga
Iglesia de San Cornelio y San Cipriano *	San Cebrián de Mudá
Ermita de Nuestra Señora de la Asunción	San Felices de Castillería
Iglesia de San Pedro ad Vinculam	San Felices de Castillería
Iglesia de San Miguel	San Mamés de Zalima
Iglesia de San Salvador	San Salvador de Cantamuda
Monasterio de Santa María	Santa María de Mave
Antiguo Monasterio de San Pedro de Valdecal	Santa María de Mave
Iglesia de Santa Cecilia *	Santa María de Nava
Iglesia de San Saturnino Obispo	Santana
Abadía de Santa María y San Andrés de Arroyo	Santibáñez de Ecla
Ruinas del Monasterio de San Román de Entrepeñas	Santibáñez de la Peña
Iglesia de San Cristóbal	Santibáñez de Resoba
Iglesia de Santa Marina	Tarilonte de la Peña
Iglesia de Santa María la Real *	Valberzoso
Iglesia de San Lorenzo	Valcobero

MONUMENTO	LOCALIDAD
Iglesia de Nuestra Señora	Valdegama
Ermita de Santa Cecilia	Vallespinoso de Aguilar
Ermita de la Virgen del Valle	Vallespinoso de Cervera
Iglesia de San Saturnino	Valsadornín
Ermita de San Juan *	Velilla del Río Carrión
Iglesia de San Pedro	Verbios
Iglesia de San Pedro Apóstol	Vergaño
Iglesia de San Martín	Vidrieros
Iglesia de San Pedro Apóstol	Villabellaco
Ermita de la Tuda	Villaescusa de las Torres
Iglesia de San Adrián Mártir	Villalbeto de la Peña
Iglesia de Santa María la Mayor	Villallano
Iglesia de San Martín	Villanueva de la Peña
Iglesia de Santa Marina	Villanueva de la Torre
Iglesia de Santa María	Villarén de Valdivia
Iglesia de San Juan Bautista	Villavega de Aguilar
Iglesia de Nuestra Señora de las Candelas	Villaverde de la Peña

Fuente: [www.europaromanica.es](http://www.europaromanica.es)

\* Elementos catalogados como Bienes de Interés Cultural (BIC)

Además de los elementos románicos catalogados como BIC, en la Montaña Palentina existen otros que se relacionan a continuación:

BIENES DE INTERÉS CULTURAL		
Municipio	Localidad	BIC
Aguilar de Campoo	Aguilar de Campoo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Arco Ojival del siglo XIV Puerta de Reinosa</li> <li>● Casa Rectoral</li> <li>● Convento de Santa Clara</li> <li>● Iglesia de Santa Cecilia</li> <li>● Villa de Aguilar de Campoo</li> <li>● Monasterio de Santa María la Real</li> </ul>
	Barrio de San Pedro	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ermita de Santa Eulalia</li> </ul>
	Barrio de Santa María	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Iglesia de la Asunción, de Barrio de Santa María</li> </ul>
	Cabria	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Iglesia Parroquial de Cabria</li> </ul>
	Canduela	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ermita de San Pedro (Ruinas)</li> </ul>
	Cozuelos de Ojeda	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Iglesia de Santa Eufemia de Cozuelos</li> </ul>
	Matalbaniega	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Iglesia de San Martín</li> </ul>
	Mave	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Iglesia de Santa María de Mave</li> </ul>
	Olleros de Pisuerga	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Yacimiento Monte Cilda</li> </ul>

BIENES DE INTERÉS CULTURAL		
Municipio	Localidad	BIC
	Pozancos	● Iglesia de San Salvador
	Quintanilla de la Berzosa	● Iglesia Parroquial de Quintanilla de la Berzosa
	Valle Espinosa de Aguilar	● Ermita de Santa Cecilia
	Villavega de Aguilar	● Iglesia Parroquial
Barruelo de Santullán	Cillamayor	● Iglesia Parroquial de Santa María la Real
	Revilla de Santullán	● Iglesia de San Cornelio y San Cipriano
	Villanueva de la Torre	● Iglesia Parroquial de Villanueva de la Torre
Brañosera	Valberzoso	● Iglesia de Santa María la Real
Castrejón de la Peña	Pisón de Castrejón	● Iglesia Parroquial de la Asunción
	Traspeña	● Iglesia de la Transfiguración
Cervera de Pisuerga	Cervera de Pisuerga	● Conjunto Histórico Artístico la Ciudad ● Iglesia de Santa María del Castillo
	Cubillo de Ojeda	● Iglesia Parroquial
	Perazancas	● Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción
Guardo	Guardo	● Casa Grande
Mudá	Mudá	● Iglesia de San Martín ● Ermita del Oteruelo
La Pernía	San Salvador de Cantamuda	● Rollo de Justicia
Pomar de Valdivia	Cezura	● Iglesia Parroquial de Santiago
	Pomar de Valdivia	● Iglesia Parroquial ● Zona Arqueológica Monte Bernorío
	Rebolledo de la Inera	● Iglesia Parroquial de San Miguel
San Cebrián de Mudá	San Cebrián de Mudá	● Iglesia Parroquial de San Cornelio y San Cipriano
Santibáñez de Ecla	San Andrés del Arroyo	● Monasterio de San Andrés de Arroyo ● Rollo de Justicia
Velilla del Río Carrión	Velilla del Río Carrión	● Fuente de la Reana, Ermita de San Juan con su huerta y la Senara

La Montaña Palentina cuenta también con un variado patrimonio de carácter industrial, especialmente minero. Este patrimonio se concentra en los municipios de Barruelo de Santullán, Brañosera y San Cebrián de Mudá, si bien hay elementos dispersos por toda la comarca. Es este un recurso en franco peligro de degradación y desaparición, aunque existe un incipiente aprovechamiento turístico (Museo de la Minería y Mina Visitable, Mirador de las Estrellas o Plan Mundo Miner).

Además, la comarca acoge la Marca de Garantía de Carne de Cervera y de la Montaña Palentina, que desde el año 2010, además se ha extendido a zonas de la provincia de León y Burgos.

Además, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente creó el distintivo Marca Natural de los Espacios Naturales de Castilla y León, para productos agroalimentarios, servicios turísticos y productos artesanos vinculados a un espacio natural protegido. En el PNFC hay dos productores agroalimentarios reconocidos con la Marca Natural.

La Diputación de Palencia ha creado la marca Alimentos de Palencia, a la que se han adherido en la Montaña Palentina un total de trece productores agroalimentarios, dos restaurantes y tres comercios.

Por otro lado, existe en Castilla y León la Marca Tierra de Sabor, un signo distintivo protegido como una marca de garantía que permite identificar productos agroalimentarios de calidad diferenciada. La marca es otorgada por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León a aquellos productos producidos, elaborados y/o transformados en Castilla y León y que cumplen con los requisitos que han establecido. En la Montaña Palentina hay diez productores acogidos a esta marca, con productos cárnicos, de repostería, y agua mineral.

### 3.3. DEMANDA TURÍSTICA REAL Y POTENCIAL. FLUJO DE VISITANTES

#### Número de visitantes en las Oficinas de Turismo

La Diputación de Palencia, gestiona de manera integrada y en red las Oficinas de Turismo y Puntos de Información Turística de la provincia, las cuales están conectadas a través de una plataforma online para facilitar el flujo de información entre todos ellos. Estos datos, permiten tener una idea de la demanda real de visitantes en el territorio.

- Centro de Iniciativas Turísticas “Villa del Románico” (Aguilar de Campoo)
- Centro de Interpretación de la Minería (Barruelo de Santullán)
- Oficina Municipal de Turismo de Cervera de Pisuerga.
- Oficina Municipal de Turismo Guardo.
- Centro de Iniciativas Turísticas de Velilla del Río Carrión
- Centro de Interpretación de la Trucha (y Punto de Información del PNFC)

La Diputación de Palencia elabora un boletín mensual y anual con los datos recopilados, que es difundido a través de la web [www.turismopalencia.es](http://www.turismopalencia.es)

A continuación se presentan los datos de las tres principales oficinas de información turística de la Comarca: Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Centro de Interpretación de la Trucha, que es además Oficina de Información y Punto de Información del PNFC, en Velilla del Río Carrión.

En el análisis de los datos, hay que tener en cuenta los diferentes periodos de apertura de las OIT, de manera que mientras la Oficina de Turismo de Aguilar de Campoo, permanece abierta a diario, en horario de mañana y tarde durante todo el año, las de Cervera de Pisuerga y Velilla del Río

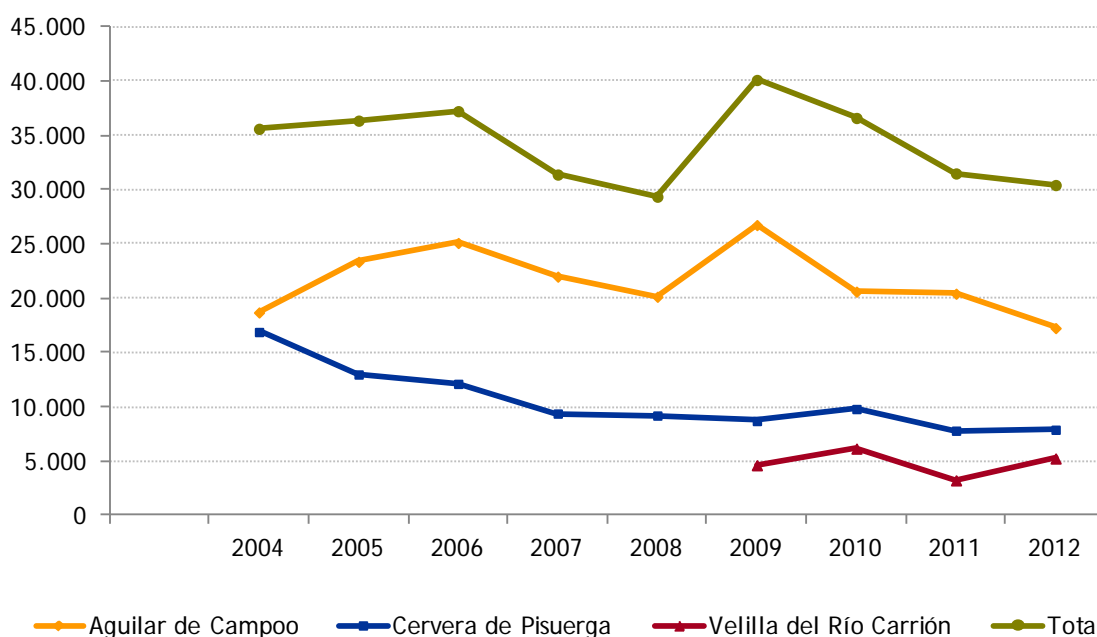
Carrión cuentan con un horario más reducido fuera de los periodos vacacionales, en los que permanecen abiertas únicamente en fines de semana y puentes. Por último, es preciso señalar, que el Centro de Interpretación de la Trucha, abrió 2009, por lo que no hay datos anteriores.

Nº visitantes registrados en las Oficinas de Turismo de la Montaña Palentina									
Oficina	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Aguilar de Campoo	18.705	23.366	25.101	22.003	20.149	26.750	20.620	20.430	17.266
Cervera de Pisuerga	16.906	12.996	12.133	9.398	9.215	8.715	9.817	7.822	7.909
CI Trucha	-	-	-	-	-	4.641	6.171	3.249	5.260
<b>TOTAL</b>	<b>35.611</b>	<b>36.362</b>	<b>37.234</b>	<b>31.401</b>	<b>29.364</b>	<b>40.106</b>	<b>36.608</b>	<b>31.501</b>	<b>30.435</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las OT

Según los datos recopilados en el Boletín Informativo del Observatorio Turístico de la Provincia de Palencia, en 2012, un total de 94.642 personas demandaron información en alguna de las oficinas de la Red de Oficinas de Información Turística de la provincia, lo que significa que un 32,16% lo hicieron en las oficinas de la Montaña Palentina. De esta cifra, se podría deducir que alrededor de un tercio del turismo de la provincia de Palencia, lo recibe la comarca de la Montaña Palentina.

#### Evolución del número de visitantes a la Montaña Palentina



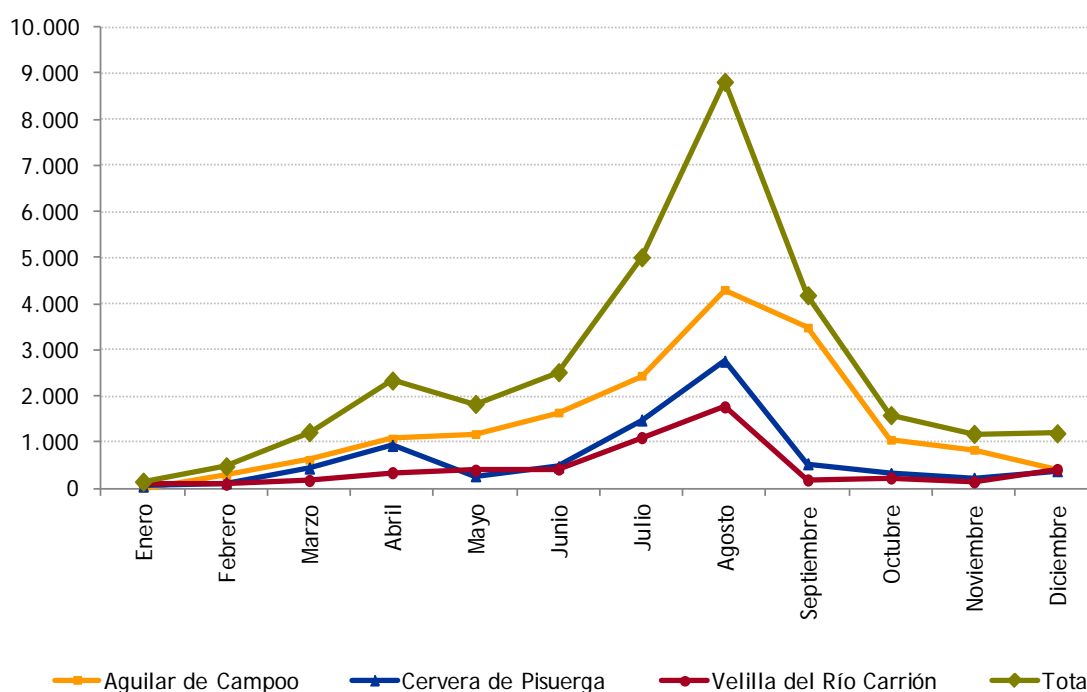
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las OT

La evolución anual en el número de visitantes a cada una de las oficinas difiere entre ellas, debido a los distintos periodos de apertura. En el análisis global de los visitantes, existe una tendencia creciente desde el año 2004 y hasta el 2006; desde este año, y hasta 2008, el número de visitas se reduce más de un 20%; y en el año 2009, el número de visitas vuelve a aumentar un 36%, para volver a adoptar una tendencia negativa a partir del año 2010.

Nº visitantes a las oficinas de turismo en 2012													
Oficina	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Aguilar de Campoo	-	271	614	1.073	1.172	1.638	2.436	4.298	3.480	1.047	829	408	17.266
Cervera de Pisuerga	45	117	434	925	267	462	1.476	2.752	527	315	211	378	7.909
Velilla del Río Carrión	94	84	165	333	386	413	1.094	1.760	175	219	135	402	5.260
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>472</b>	<b>1.213</b>	<b>2.331</b>	<b>1.825</b>	<b>2.513</b>	<b>5.006</b>	<b>8.810</b>	<b>4.182</b>	<b>1.581</b>	<b>1.175</b>	<b>1.188</b>	<b>30.435</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las OT

Distribución temporal de los visitantes a la Montaña Palentina en 2012



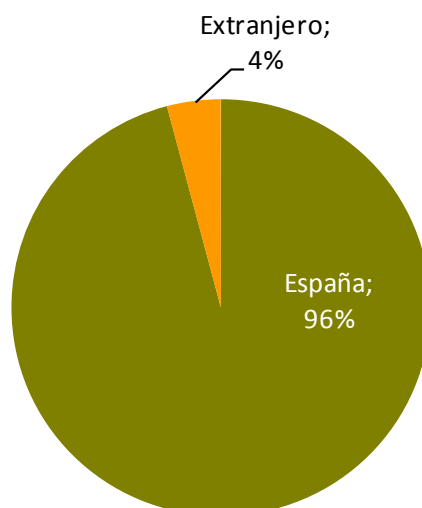
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las OT

En cuanto a la **distribución temporal del número de visitantes a lo largo del año 2012**, la gráfica refleja claramente que el periodo de mayor afluencia coincide con el verano, registrándose los mayores picos en el mes de agosto. También en el mes abril, y coincidiendo con la Semana Santa, se produce un aumento en el número de visitantes. Estos datos reflejan una acusada estacionalidad estival: durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre se recibe el 67% de las visitas.

### Caracterización de visitantes de las Oficinas de Turismo

Casi la totalidad de los visitantes de las OT de Aguilar de Campoo y Cervera de Pisuerga son nacionales, tan sólo el 4% son extranjeros. De ellos, el 88% proceden de Europa, principalmente de Francia (32% de los europeos) y de Reino Unido (21% de los europeos)

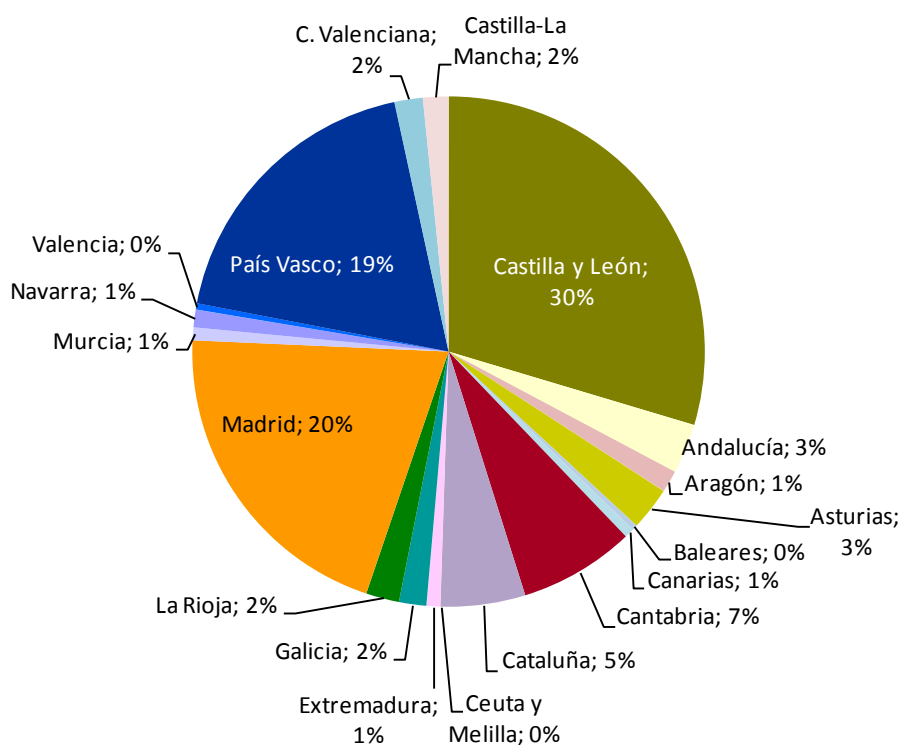
Procedencia 2012



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las OT

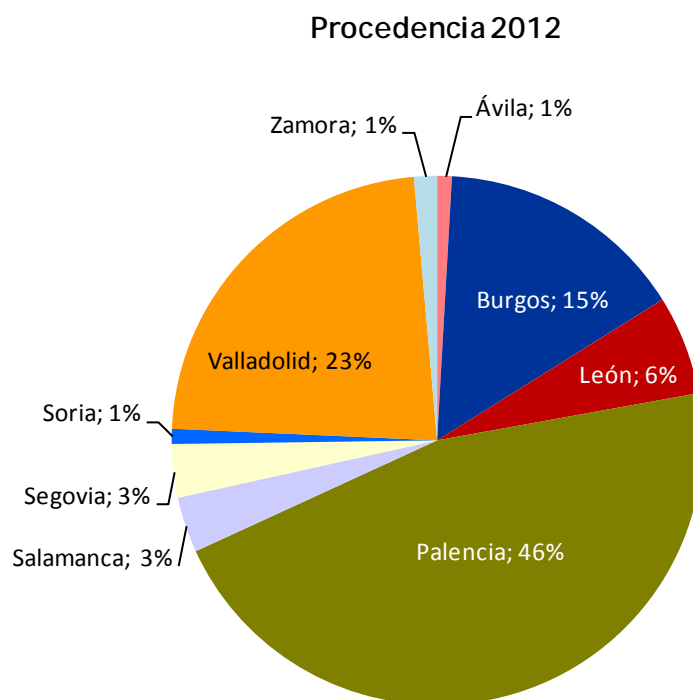
Entre los visitantes españoles, la mayoría de ellos (30%) proceden de Castilla y León, seguidos de los de la Comunidad de Madrid (20%) y del País Vasco (19%).

Procedencia 2012



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las OT

Entre los visitantes de la propia comunidad, los mayoritarios son de Palencia (46%), seguidos de los de las provincias limítrofes: Valladolid (23%), Burgos (15%) y León (6%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las OT

### Número de visitantes al Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

Por su parte, la Casa del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, recoge datos de visitantes.

Nº visitantes registrados en la Casa del Parque del PNFC							
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
23.996	21.395	21.179	21.305	16.347	15.726	15.421	12.258

Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

El número de visitantes a la casa del parque en el año 2012 ha sido de 12.258. En 2005, se registró el mayor número de visitas, 23.966. La cifra ha ido reduciéndose en los años siguientes, manteniéndose más o menos constante en torno a los 21.000 visitantes en los años 2006, 2007 y 2008. A partir del año 2009 se registra un descenso más marcado en el número de visitantes, relacionado probablemente con la reducción del número de días de apertura y con la situación económica actual, que se traduce en un descenso generalizado de las visitas al parque.

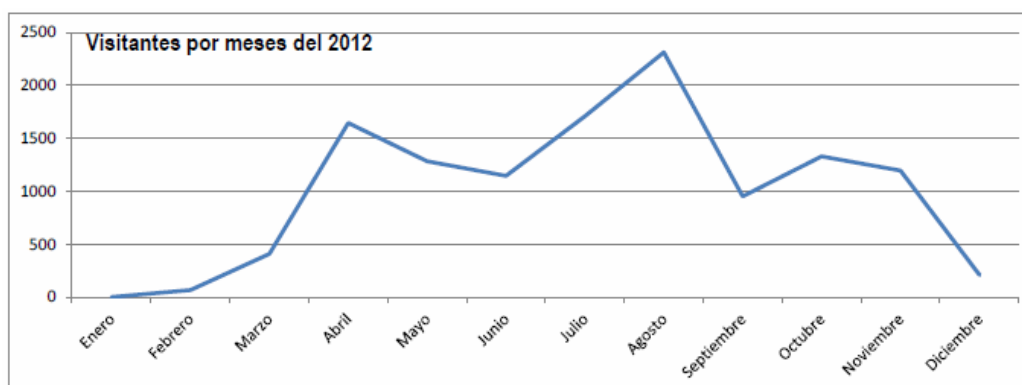


Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

La afluencia máxima de visitantes se produce en Semana Santa, en verano (en los meses de julio y agosto) y en otoño (en los meses de octubre y noviembre)

Nº visitantes registrados en la Casa del Parque en el año 2012												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Octe	Nov	Dic	Total
0	66	409	1.646	1.283	1.146	1.709	2.313	951	1.330	1.196	209	12.258

Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

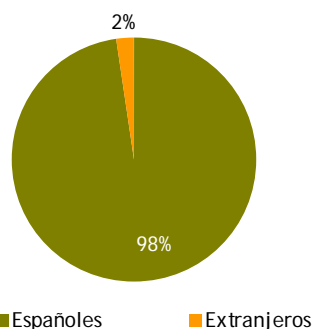


Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

### Caracterización de visitantes a la Casa del Parque

El 2% de las visitas recibidas corresponde a turistas extranjeros (287 visitantes), entre los que destacan principalmente Francia (92 visitas), Reino Unido (49 visitas), EE.UU. (16 visitas) y Bélgica (30 visitas).

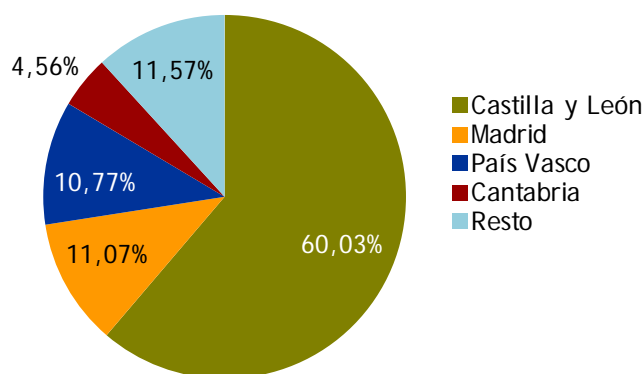
Procedencia de los visitantes a la casa del parque 2012



Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

Entre los españoles, son mayoritarios los procedentes de Castilla y León (60% del total), seguidos de los madrileños (11,07%) y País Vasco (10,77%).

Procedencia de los visitantes a la casa del parque 2012



Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

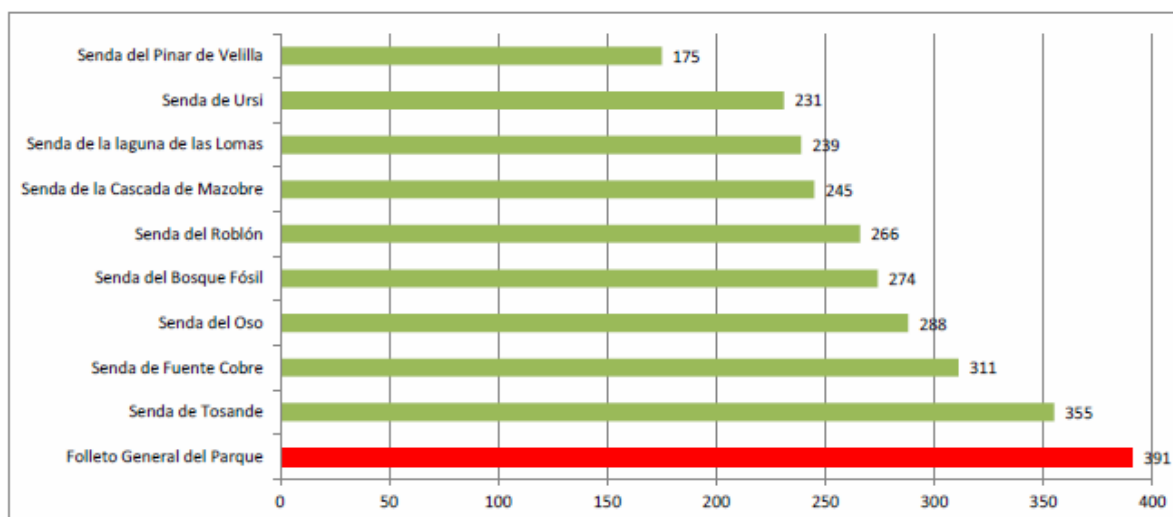
Y entre los visitantes castellanoleoneses, más de la mitad procede de Palencia

Nº visitantes castellanoleoneses registrados en la Casa del Parque del PNFC									
Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Total
230	632	240	4.150	354	83	132	1.206	155	7.182

Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

### Visitantes del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

Para conocer el grado de ocupación de los diferentes equipamientos, el parque utiliza como indicador la venta de folletos de senderos que, aunque no indica el número de visitas reales, da una idea de la frecuencia de uso de estos senderos. Según estos resultados, los de mayor demanda son por este orden: Senda de Tosande, Senda de Fuente Cobre y Senda del Oso, siendo las menos demandadas la Senda del Pinar de Velilla y Senda de Ursi.



Frecuencia de venta de folletos entre marzo y diciembre de 2012.

Fuente: Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

### Satisfacción de los visitantes

El grado de satisfacción de los visitantes se analiza a través de encuestas para los tres tipos de visita establecidos:

- Visitas libres a la Casa del Parque
- Visitas concertados a la Casa del Parque
- Visitas guiadas

A pesar de que el número de encuestas realizadas no es muy elevado, de su análisis se desprende que el grado general de satisfacción de las **visitas libres y concertadas** a la Casa del Parque es muy bueno, con una media de 8.8 puntos sobre 10. El aspecto mejor valorado es el referente a la actividad de los monitores. El ámbito de "en vivo y en directo" es el menos valorado de la Casa del Parque. Este interactivo que consiste en una cámara telecomandada que ofrece imágenes a tiempo real del parque fue sustituida por un audiovisual y de estos resultados se deriva que hay que cambiar el enunciado de la encuesta. Por otra parte se estima que se han de revisar los contenidos de la sala y su adecuación a la dotación del centro.

El grado de satisfacción de las **visitas guiadas** es muy satisfactorio, ya que en la totalidad de las actividades y aspectos encuestados, la valoración del grado de satisfacción supera 4,5 puntos sobre un máximo de 5.

## Grado de ocupación

La Casa del Parque, el principal equipamiento de uso público, dispone de un aforo de 250 personas que nunca se ha visto superado. La media de visitantes en el mes de mayor afluencia fue de 75 visitantes al día.

La capacidad de carga física de otros equipamientos de uso público no se ha llegado a superar ni siquiera en los periodos de mayor afluencia en ninguna de las sendas del parque, a excepción del aparcamiento de la Senda de la Laguna de las Lomas, en Cardaño de Arriba, coincidiendo con dificultades de vialidad invernal en la carretera de acceso y las calles de la población.

El aforador de la senda de la Tejada de Tosande, instalado en mayo de 2011, registra una media de unos 15.000 visitantes por año. Los datos aportados para esta senda, que como ya se ha indicado es una de las más frecuentadas del parque, reflejan en un 98,79% de los casos intensidades horarias muy bajas o bajas (menores de 60 usuarios/hora). Tan solo durante 23 horas al año se han detectado intensidades de uso altas o muy altas (mayores de 120 usuarios/hora). La intensidad horaria máxima detectada es de 472 usuarios/hora, cantidad que pudiera afectar negativamente a la experiencia recreativa de los visitantes más exigentes, aunque parece que puede ser consecuencia de un error de medición del aparato, que fue recolocado posteriormente.

### 3.4. OFERTA TURÍSTICA PÚBLICA

#### Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina:

Desde la Administración del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Dirección General del Medio Natural, Consejería de Fomento y Medio Ambiente) se ofertan equipamientos, medios y servicios de acogida, información e interpretación, que cuentan con la acreditación "Q" Calidad Turística otorgada por el ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española). Los equipamientos de uso público ofertados son los siguientes:

- Casa del Parque: ubicada en Cervera de Pisuerga. Ofrece servicios guiados por la Casa de manera concertada, y cuenta con:
  - Una exposición fija donde se puede conocer los valores del PNFC y otros de la REN, y ámbitos temáticos (El Agua, el Rincón de la memoria, el Día a día en la Montaña) dotados de maquetas, módulos interactivos y audiovisuales.
  - Un espacio para exposiciones temporales para artistas locales y muestras itinerantes por los ENP de la región.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, a través de la Fundación del Patrimonio Natural ofrece en concesión la gestión de la Casa del Parque a empresas privadas.

- Centro de Información y Documentación Ambiental (CIDA): ubicado en la Casa del Parque, se trata de una biblioteca ambiental en la que se pueden hacer consultas, préstamos y peticiones a otros centros.

- Punto de información del parque: situado en el Centro de Interpretación de la Trucha (Velilla del Río Carrión).
- Miradores: 4 miradores con paneles interpretativos y aparcamiento:
  - Mirador de Alba de los Cardaños
  - Mirador del Alto de la Varga
  - Mirador del Alto de las Matas
  - Mirador de Piedrasluengas
- Refugios:
  - Refugio de Mazobre
  - Refugio de Postil Soña
  - Refugio de Santa Marina
  - Refugio de Cristo Sierra
- Itinerarios: 11 rutas autoguiadas, 10 senderos de Pequeño Recorrido (PR) y 1 sendero de Gran Recorrido (GR). Cada una de ellas dispone de un folleto específico (excepto en Gigante del Valle Estrecho y el GR-1, todavía no editados pero con información divulgativa en la red), paneles interpretativos y aparcamiento. Además el personal de la Casas del Parque desarrolla un programa de visitas guiadas por el parque. El Plan de Uso Público del parque clasifica los itinerarios en:
  - Senderos interpretativos: itinerarios autoguiados acompañados de documentación suficiente para cubrir los intereses básicos de los visitantes(excursionismo, naturaleza, educación ambiental, etnografía, etc.). Éstos son:
    - Senda del Pinar de Velilla
    - Senda de la Cascada de Mazobre (PR-P 06)
    - Senda del Gigante de Valle Estrecho (PR-P 07)
    - Senda del "Roblón" (PRC-P 04)
    - Senda del Bosque Fósil (PR-PA 09)
  - Sendas de montaña: Se trata de itinerarios más largos enfocados a un uso más deportivo
    - Senda de la laguna de las Lomas (PR-P 10)
    - Senda de la Tejada de Tosande (PRC-P 03)
    - Senda de Fuente Cobre - Nacimiento Río Pisuerga (PRC-P 08)
    - Senda del Escultor "Ursi" (PRC-P 02)
    - Senda del Oso (PRC-P 05)
    - GR1. Sendero histórico a su paso por la Montaña Palentina
  - Senderos tradicionales: caminos tradicionales que recorren el fondo de los valles y que servían para unir las distintas poblaciones.
    - Senda Barruelo-Brañosera, Senda de la Pedrosa: forma parte del GR 1.
  - Sendas de nieve: Durante la época invernal, el parque puede señalar de forma

temporal recorridos para hacer on raquetas de nieve o esquí de fondo o travesía.

- Parque de aventuras en los árboles El Robledal del Oso, promovido por la Fundación Patrimonio Natural y gestionado mediante concesión por una empresa de turismo activo. Consiste en un conjunto de circuitos en altura (tirolinas y retos) que discurre entre arboles en un magnífico robledal maduro. Estos circuitos se complementan con un Aula de Naturaleza con un programa educativo.
- Área recreativa del Pantano de Ruesga

Además existen otras sendas que no están adheridas a la red de Uso Público del parque, pero que son adecuadas para su tránsito, como la Senda de los Pescadores, en Velilla del Río Carrión, o la Senda del Pinar del castillo, en Cervera de Pisuerga.

Por otra parte, hay rutas de montaña, que requieren una elevada preparación física. No disponen de señalización conforme a la Federación de Montaña, aunque disponen en algunos casos de hitos de piedra y otros marcadores. Éstas sendas no forman parte de la Red de Uso Público del Parque:

- Ascensión normal al Pico Espigüete
- Ascensión normal al Pico Murcia.
- Ascensión normal a Peña Prieta
- Ascensión normal al Pico Curavacas
- Ascensión normal a Peña Redonda
- Ascensión normal a Peña Labra - Pico Tres Mares
- Ascensión normal al Valdecebollas.

Existe también una serie de rutas escénicas por carretera, con miradores y zonas de descanso en su recorrido. Éstas tampoco pertenecen a la Red de Uso Público del PNFC:

- P-210 "Ruta de los Pantanos"
- C-627
- P-220 junto con la PP-2204

### Espacios Naturales Covalagua y Las Tuerces

La Dirección General del Medio Natural, Consejería de Fomento y Medio Ambiente, oferta los siguientes equipamientos de uso público:

- Mirador de Valcabado
- Mirador de La Cascada

- Aparcamiento de Covalagua y camino peatonal desde el mismo a la Cascada de Covalagua

Argeol ha diseñado los siguientes equipamientos la Reserva Geológica de Las Loras (candidata a Geoparque de la UNESCO), que abarca los Espacios Naturales Covalagua y Las Tuerces:

- Dos itinerarios autoguiados con aparcamiento y zona de descanso, cuyo mantenimiento ha sido asumido por la Consejería de Medio Ambiente en colaboración con Argeol:
  - Las escaleras del tiempo (EN Las Tuerces)
  - La memoria del Páramo (EN Covalagua)
- 5 recorridos diseñados para conocer La Reserva Geológica de Las Loras en coche, de los cuales, 3 están incluidos total o parcialmente en la Montaña Palentina (los recorridos no están señalizados pero que figuran en la Guía de la Reserva Geológica de Las Loras):
  - La Lora de Las Tuerces
  - La vega del Pisuerga
  - Valdivia y Valcabado

Además en estos dos Espacios Naturales se ejecutaron por parte de Grupos de Acción Local y asociaciones una serie de recorridos que no han tenido un mantenimiento adecuado:

- La ruta Río Pisuerga en Villaescusa de las Torres. (EN Las Tuerces)
- Senda de Canto Hito (EN Covalagua)
- Senda del Pozo de los Lobos (EN Covalagua)
- Senda de Covalagua (EN Covalagua)

### OTROS CENTROS Y MUSEOS DE LA MONTAÑA PALENTINA

Además de los equipamientos de uso público vinculados a los espacios protegidos y gestionados por la Junta de Castilla y León, existen otros equipamientos públicos y privados:

- La Casa del Oso, en Verdeña (Cervera de Pisuerga). Titularidad de la Fundación Oso Pardo. Sólo se encuentra abierta al público para programas escolares y cursos.
- Centro expositivo Rom, en Aguilar de Campoo. Titularidad de la Fundación Santa María la Real.
- Monasterio Santa María La Real, en Aguilar de Campoo. Titularidad de la Fundación Santa María la Real.
- Museo Sacro de la Colegiata de San Miguel, en Aguilar de Campoo. Titularidad del Obispado de Palencia (Colegiata de San Miguel).
- Centro de Interpretación de la Minería, en Barruelo de Santullán. Titularidad del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán.
- Museo Herminio Revilla, en Barruelo de Santullán. Titularidad de Herminio Revilla.

- Museo Casa Cantarranas, en Cervera de Pisuerga. Titularidad de Arquitectura y Etnografía Rural SL.
- Museo Etnográfico Piedad Isla, en Cervera de Pisuerga. Titularidad de la Fundación Piedad Isla & Juan Torres.
- Museo de Arquitectura Tradicional, en Herrerueta de Castillería. Titularidad de Emilio J. Iglesias Serrano.
- Cueva de los Franceses, en Revilla de Pomar. Titularidad de la Diputación de Palencia.
- Mirador de las Estrellas, en Mudá. Titularidad del Ayuntamiento de San Cebrián de Mudá.
- Centro de Información de La Pernía, en San Salvador de Cantamuda. Titularidad del Ayuntamiento de La Pernía.
- Centro de Interpretación de la Trucha, en Velilla del Río Carrión, que además de centro de interpretación y punto de información del PNFC, hace las funciones de oficina de turismo. Titularidad del Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión.
- Centro de Interpretación de la Cigüeña Blanca, en el Barrio de Santa María. Titularidad de La Fundación Global Nature
- Centro de Iniciativas Turísticas “Villa del Románico” (Aguilar de Campoo)
- Centro de Interpretación de la Minería (Barruelo de Santullán)
- Oficina Municipal de Turismo de Cervera de Pisuerga.
- Oficina Municipal de Turismo Guardo.
- Centro de Iniciativas Turísticas de Velilla del Río Carrión
- Centro de Interpretación de la Trucha (y Punto de Información del PNFC)

### 3.5. OFERTA TURÍSTICA PRIVADA DE ALOJAMIENTOS, RESTAURACIÓN Y ACTIVIDADES

Según los datos publicados en el Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León, en la Montaña Palentina existen 268 establecimientos turísticos (alojamiento, restaurantes y actividades), que ofertan un total de 9.184 plazas de alojamientos y restauración.

Número de empresas y plazas según tipología		
Tipología	Nº empresas	Nº plazas
Alojamientos	191	3.077
Restaurantes	67	6.107
Actividades	10	
<b>Totales</b>	<b>268</b>	<b>9.184</b>

Fuente: Portal de Datos Abiertos Castilla y León. Octubre 2013. Elaboración propia

La mayor parte de los servicios turísticos de alojamientos se encuentran en los municipios de Aguilar de Campoo y Cervera de Pisuerga, que concentran el 41% de los establecimientos de alojamiento, y el 63% de las plazas. En el extremo opuesto, se encuentran los municipios de Berzosilla, Dehesa de Montejo y Polentinos, que cuentan con tan solo un establecimiento.

En cuanto a servicios de restauración, la mayor parte de ellos se concentran en los municipios de Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Guardo, que a pesar de no tener una vocación tradicionalmente turística (2,6% de los alojamientos y 4% de las plazas), es el segundo municipio más poblado de la comarca.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS Y PLAZAS SEGÚN MUNICIPIO					
Municipios	Alojamientos		Restaurantes		Empresas de actividades
	Número	Plazas	Número	Plazas	
Aguilar de Campoo	50	1054	16	2431	1
Barruelo de Santullán	12	129	3	126	1
Berzosilla	1	21	-	-	-
Brañosera	8	64	2	182	-
Castrejón de la Peña	14	87	1	105	-
Cervera de Pisuerga	29	886	12	806	5
Dehesa de Montejo	1	24	-	-	-
Guardo	5	127	10	1073	-
Mudá	3	21	-	-	-
La Pernía	10	107	3	198	-
Polentinos	1	10	-	-	1
Pomar de Valdivia	11	118	3	243	-
Respenda de la Peña	3	20	-	-	-
Salinas de Pisuerga	5	68	3	191	-
San Cebrián de Mudá	4	38	-	-	1
Santibáñez de Ecla	2	13	-	-	-
Santibáñez de la Peña	6	52	1	36	-
Triollo	9	93	3	161	-
Velilla del Río Carrión	16	145	9	555	1
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>3.077</b>	<b>66</b>	<b>6.107</b>	<b>10</b>

Fuente: Portal de Datos Abiertos Castilla y León. Octubre 2013. Elaboración propia

Predominan los establecimientos de turismo rural frente a los alojamientos de hostelería convencional. La tipología de alojamiento más abundante son las casas rurales de alquiler (120 establecimientos y 772 plazas), repartidas por casi todos los municipios de la comarca (excepto en Dehesa de Montejo y Guardo). La mayor concentración de casas rurales de alquiler se encuentra en el municipio de Aguilar de Campoo.

Cabe destacar, por ser una tipología diferenciadora y por tratarse de edificios emblemáticos con un gran valor arquitectónico, que en la Montaña Palentina hay 5 posadas, situadas en Aguilar de Campoo (3), La Pernía (1) y Pomar de Valdivia (1).

Entre los alojamientos de hostelería convencional, predominan los hostales (17 establecimientos, 331 plazas), repartidos entre las localidades de Aguilar de Campoo, Brañosera, Cervera de Pisuerga,

La Pernía, Triollo y Velilla del Río Carrión.

Por el número de plazas que ofrecen, hay que resaltar a los campings, con un total de 775 plazas, repartidas entre los dos establecimientos existentes.

En el territorio, únicamente el Parador de Turismo de Cervera de Pisuerga está certificado con la Q de Calidad Turística Española.

La siguiente tabla muestra el número y plazas de las diferentes tipologías de alojamientos según municipio.

Municipios	Casa Rural de Alojamiento Compartido		Casa Rural de Alquiler		Centro de Turismo Rural*		Posada		Apartamentos		Hotel		Hostal		Pensión		Camping		Albergue	
	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz	Nº	Plz
Aguilar de Campoo	2	18	33	196	2	29	3	99	2	63	2	144	4	98	1	7	1	400		
Barruelo de Santullán			10	70	1	27													1	32
Berzosilla					1	21														
Brañosera			7	55									1	9						
Castrejón de la Peña			12	59	1	19													1	9
Cervera de Pisuerga	3	28	9	60	7	100			1	7	3	186	5	130			1	375		
Dehesa de Montejo									1	24										
Guardo											4	77							1	50
Mudá			3	21																
La Pernía			5	31	1	11	1	34					1	13	2	18				
Polentinos			1	10																
Pomar de Valdivia			8	55	2	23	1	40												
Respenda de la Peña			3	20																
Salinas de Pisuerga			3	22	2	46														
San Cebrián de Mudá			3	16	1	22														
Santibáñez de Ecla			2	13																
Santibáñez de la Peña			5	40	1	12														
Triollo			7	51									1	18					1	24
Velilla del Río Carrión			9	53							1	19	5	63	1	10				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>46</b>	<b>120</b>	<b>772</b>	<b>19</b>	<b>310</b>	<b>5</b>	<b>173</b>	<b>4</b>	<b>94</b>	<b>10</b>	<b>426</b>	<b>17</b>	<b>331</b>	<b>4</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>775</b>	<b>4</b>	<b>115</b>

\* Tipología de establecimiento eliminada en la Ley 4/2010, de Turismo de Castilla y León. Los datos que figura en el Registro de Actividades Turísticas de Castilla y León reflejan todavía esta tipología.

Fuente: Portal de Datos Abiertos Castilla y León. Octubre 2013. Elaboración propia

Un análisis sobre las categorías de alojamientos: apartamentos, hoteles y hostales, indica que la mayor parte de ellos tienen categorías bajas (una y dos estrellas/llaves). Tan solo 3 hoteles y 1 apartamento tienen una categoría superior (tres estrellas/llaves):

Categoría	Hoteles	Hostales	Apartamentos
★ / 1		11	1
★★ / 2	7	6	2
★★★ / 3	3		1
★★★★ / 4			
★★★★★			
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>4</b>

Fuente: Portal de Datos Abiertos Castilla y León. Octubre 2013. Elaboración propia

Con los restaurantes se da una situación parecida, la mayor parte de ellos tienen categorías bajas (uno y dos tenedores), y tan sólo 6 cuentan con una categoría superior (tres tenedores):

Categoría	Restaurantes
1	40
2	50
3	6
4	
5	
<b>Total</b>	<b>96</b>

Fuente: Portal de Datos Abiertos Castilla y León. Octubre 2013. Elaboración propia

Además, existen dos agencias de viajes en Aguilar de Campoo, una de ellas mayorista y la otra minorista.

### 3.6. COMUNICACIONES



Figura 5: infraestructuras de comunicación en el territorio ámbito de la CETS

Fuente: ACD Montaña Palentina

#### 3.6.1. Principales infraestructuras viarias

Las más importantes vías de comunicación son las que enlazan la localidad de Aguilar de Campoo con las ciudades de Palencia y Santander, a través de la autovía A-67, y con Burgos, a través de la carretera nacional N-627.

Dentro de la comarca, las comunicaciones y flujos internos se desarrollan en torno a un eje horizontal que une las poblaciones principales: Guardo, Cervera de Pisuegra y Aguilar de Campoo, implementado por tres ejes verticales que articulan la comarca.

#### 3.6.2. Medios de transporte colectivo

##### Ferrocarril

La línea Alvia Madrid-Santander y Alicante-Santander realizan parada en Aguilar de Campoo, y la línea regionales Valladolid-Santander realiza parada en Mave y Aguilar de Campo.

La línea de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) León-Guardo realiza parada en Guardo, y la línea de FEVE León-Bilbao realiza parada en Guardo, Santibáñez de la Peña, Villaverde-Tarilonte, Castrejón de la Peña, Vado-Cervera, Salinas de Pisuegra, Cillamayor y Cillamayor

### Autobús

La estación de autobuses de Aguilar es parada de las líneas de autobuses regionales entre Santander, León, Salamanca, Palencia, Guardo, Cervera de Pisuerga y Burgos.

Cervera de Pisuerga forma parte de la línea Bilbao-Burgos, y cuenta con varias líneas de autobuses que comunican la localidad con otras en el interior del parque, como Piedrasluengas, Vidrieros, Santa María de Redondo, Herrerueta de Castillería o Vergaño. Además también forma parte de la línea.

Las localidades de Guardo y Vellilla están comunicadas en autobús con capitales como León y Zamora.

### Transporte aéreo

El aeropuerto más importante cercano a la Montaña Palentina es el de Santander, a 105 Km de Aguilar de Campoo, y con importantes conexiones nacionales (Madrid, Barcelona, Tenerife Sur, y Lanzarote) e internacionales (Bruselas, Londres, París y Roma).

El aeropuerto de Burgos, aunque más cercano (situado a 85 km), tiene menor importancia en cuanto a número de pasajeros y operaciones, estando conectado únicamente con Barcelona.

## 3.7. INFORMACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

A continuación se analizan en detalle las actuaciones llevadas a cabo en materia de información, promoción y comercialización turísticas del territorio ámbito de la CETS por las principales entidades locales y regionales.

### 3.7.1. Acciones llevadas a cabo desde las Consejerías de la Junta de Castilla y León

Desde el Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina:

- Edición de folletos:
  - Folleto general y mapa del “Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina”
  - Folleto de la Senda del Roblón
  - Folleto de la Senda Fuente del Cobre
  - Folleto de la Senda del Bosque fósil
  - Folleto de la Senda del Pinar de Velilla
  - Folleto de la Senda de la laguna de las Lomas
  - Folleto de la Senda de la Cascada de Mazobre
  - Folleto de la Senda de la Tejeda de Tosande
  - Folleto de la Senda del escultor “Ursi”
  - Folleto de la Senda del Oso

- Folleto de la Senda de los Pescadores, junto con el Ayuntamiento de Velilla de Río Carrión y la FPN, disponible en [www.miespacionatural.es](http://www.miespacionatural.es)
- Material Informativo de la Senda y Miradores del Pinar del Castillo (sólo en formato digital)
- Material Informativo GR 1 (sólo en formato digital)

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Medio Natural es la encargada de la gestión los espacios protegidos de la comarca, y edita, junto con la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León los materiales informativos y promocionales del parque natural.

Además, la FPN realiza las siguientes acciones de promoción o divulgación del PNF:

- A través de internet, la FPN dispone de las webs [www.patrimonionatural.org](http://www.patrimonionatural.org) y [www.miespacionatural.es](http://www.miespacionatural.es) que recoge información útil para la visita a la Red de Espacios Naturales de Castilla y León, como son: los folletos de las rutas y el folleto general del parque (descargables en formato digital), información sobre empresas y servicios privados en el territorio, calendario de actividades en el territorio, un Sistema de Información Geográfica, etc. En la web se puede encontrar información sobre el PNFC, pero no sobre el Espacio Natural Covalagua y Las Tuerces.
- Está presente en las redes sociales: canal YouTube, página de Facebook y Twitter, donde se puede encontrar toda la información sobre la REN de Castilla y León, incluido el PNFC, información de actividades de la Casa del Parque, exposiciones, eventos, etc.
- Asistencia a ferias de turismo como FITUR, INTUR y ferias locales como la Feria de Ramos de Cervera, Feria de Caza y Pesca de Velilla etc.
- Elaboración de notas de prensa sobre actividades realizadas y eventos, reportajes divulgativos para periódicos y publicaciones especializadas sobre los valores y objetivos de los Espacios Naturales, concesión de entrevistas a diferentes medios.
- Difusión desde la Casa del Parque de las actividades, informaciones y eventos del parque natural, a través de la lista de distribución propia de de la casa del parque, con el objetivo de hacer una difusión más local y dirigida.
- Elaboración de un boletín de noticias trimestral del parque natural, en el que se incluyen noticias, artículos divulgativos, actividades etc. Este boletín se distribuye digitalmente a través de la lista de distribución de la casa del parque? y todos los números son descargables desde la web [www.miespacionatural.es](http://www.miespacionatural.es).

Edición de material divulgativo, como cuadernos para escolares, folletos educativos para la conservación de la naturaleza, exposiciones, etc.

La Consejería de Cultura y Turismo promociona el turismo en la región a través de su web [www.turismocastillayleon.com](http://www.turismocastillayleon.com), donde se dedica un apartado a los espacios naturales de la comunidad, y al Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina. Además, la consejería ha editado la guía de las Rutas en Bicicleta de Montaña por las Cuencas Mineras de León y Palencia, que incluye a la Montaña Palentina.

### 3.7.2. Acciones llevadas a cabo desde la Diputación de Palencia

El Patronato Provincial de Turismo de Palencia desarrolló entre 2009 y 2012 las acciones promoción turística de la provincia en coordinación con las entidades y colectivos relacionados con el turismo, y la coordinación de las acciones de promoción y fomento del turismo desarrolladas en los municipios.

Actualmente, la Diputación Provincial de Palencia, a través de su Servicio de Turismo, lleva a cabo las acciones de promoción de toda la provincia en su conjunto, bajo la marca Palencia Turismo.

Realiza acciones de promoción en medios de comunicación, gran formato, asiste a ferias, como INTUR, y eventos promocionales y edita material turístico en distintos formatos.

Palencia Turismo tiene presencia en las redes sociales y elabora una newsletter semanal en la que se difunden las actividades turísticas que se desarrollan en la provincia. Además, dispone de la web [www.palenciaturismo.es](http://www.palenciaturismo.es), en la que figura la Montaña Palentina como uno de los destinos de la provincia en todos los buscadores, aunque las referencias a los espacios naturales protegidos de la comarca son escasas.

El Patronato de Turismo Organizó en 2012 un viaje de familiarización por la provincia, en el que se incluía la Montaña Palentina, e hizo un seguimiento de las inserciones publicitarias en los medios de comunicación participantes.

La Diputación de Palencia ha editado los siguientes folletos, en los que se incluye a la Montaña Palentina:

- Cueva de los Franceses
- Desplegable "6 Rutas, 6 Experiencias Naturales", que incluye 5 rutas en la Montaña Palentina
- Folleto "Experiencias Naturales", en el que se promociona la Montaña Palentina, sus espacios naturales y sus recursos turísticos.
- Recortable "Montaña Palentina"
- Románico Palentino

### 3.7.3. Acciones llevadas a cabo desde la Red de Turismo Rural de la Montaña Palentina

La Red de Turismo Rural publicó en colaboración con ACD Montaña Palentina un DVD que incluye 30 rutas por la montaña palentina, 2 archivos con alojamientos y actividades por la zona y 2 archivos con museos y productos locales. Incluye además un video de la Montaña Palentina en formato f4v para visualizar con Adobe Media Player y una aplicación Adobe Media Player para instalar en PC.

La Red de Turismo Rural, promueve a los establecimientos asociados, a través de su web [www.montanapalencia.com](http://www.montanapalencia.com), en la que se ofrece también información sobre los recursos turísticos del territorio, gastronomía, museos, noticias y eventos, servicios de información y las tradiciones de la Montaña Palentina. En la web se promocionan los recursos de los espacios protegidos de la comarca, aunque no se menciona la existencia de espacios protegidos en la comarca.

### 3.7.4. Acciones llevadas a cabo por el Grupo de Acción Local ACD Montaña Palentina

El Grupo de Acción Local ACD Montaña Palentina colabora con otras entidades en actividades promocionales (Diputación de Palencia, Red de Turismo Rural) pero no asiste como entidad turística a dichos eventos. Tan sólo participa directamente en eventos promocionales conjuntos con otros grupos de acción local y en el marco de turismo sectorial correspondiente a diversos proyectos de cooperación (Trino, Reto Natura 2000). Así, en los últimos años se ha asistido a las ferias de Ruthland, Monfragüe (FIO), Tarifa (Feria de las Aves del Estrecho), Intur (Trino) y Fitur (Reito Natura 2000).

En cuanto al material promocional del territorio editado, se pueden encontrar los que se citan a continuación, con un gasto aproximado de 75.000 euros en los últimos cinco años.

- Ediciones impresas:
  - Monográfico en la Revista Turismo Rural: Montaña Palentina. Caminos del oso y el románico
  - Mapa comarcal de la Montaña Palentina
  - Folleto de rutas para conocer el patrimonio románico de la comarca
  - Folletos autoguía de los recursos patrimoniales, en el marco del Proyecto de Cooperación Europa Románica
  - Lista de aves de la Montaña Palentina, editada en el marco del Proyecto de Cooperación Trino, y en la que colabora la Diputación de Palencia.
  - Rutas Ornitológicas por Castilla y León, editado por los GAL participantes en el Proyecto de Cooperación TRINO, en el que se incluye Montaña Palentina.
  - Monográfico de la revista Turismo Rural conjunto con otros territorios de sobre Turismo Ornitológico en Castilla y León.
  - Participación en dos monográficos de la revista Destino Rural: uno de Europa Románica y otro de Red Natura 2000.
- DVD Montaña Palentina, ¿a que te apetece una escapada? (17:45 minutos de duración)

Además, ha editado una guía para la accesibilidad turística y didáctica del Yacimiento Arqueológico de Monte Bernorio, junto con el Ayuntamiento de Pomar de Valdivia, la Junta Vecinal de Villarén de Valdivia e Imbeac (Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico).

### 3.7.5. Acciones llevadas a cabo por los Ayuntamientos

Los distintos ayuntamientos de la comarca han llevado a cabo diferentes acciones de promoción, en colaboración con otras entidades, como la Diputación de Palencia. A continuación se citan algunas de ellas

- Ediciones impresas:
  - Folleto de Cervera de Pisuerga, en colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo, la Diputación de Palencia, la Federación de Centros de Iniciativas Turísticas (CIT) de Castilla y León y CIT Cervera de Pisuerga.
  - Folletos de las rutas en el municipio de Vellilla del Río Carrión, sin mención al PNFC
- Realización de un vídeo de Vellilla del Río Carrión, de 20 minutos de duración, para la promoción del municipio en la oficina de turismo y en ferias turísticas regionales

Las páginas webs de los ayuntamientos principales (Aguilar, Cervera de Pisuerga y Vellilla del Río Carrión) promocionan únicamente su municipio y no utilizan los espacios protegidos para promocionar el territorio.

### 3.7.6. Acciones llevadas a cabo por la Asociación de la Reserva Geológica de Las Loras (ARGEOL)

ARGEOL se constituye en el año 2005, con el fin de proteger el patrimonio geológico y paisajístico de Las Loras, y de impulsar la declaración del territorio como geoparque.

Desde entonces, han sido muchas las acciones que han desarrollado a favor del geoparque. Entre las acciones de promoción, cabe destacar la Edición de la Guía de la Reserva Geológica de Las Loras (2006), la edición de folletos con los tres itinerarios geológicos diseñados (dos de ellos en Montaña Palentina: La escalera del tiempo y La Memoria del Páramo) y la organización anual del Geolodía (en el año 2010, 2012 y 2013). La guía y los folletos están disponibles en las oficinas de turismo, junto con los mapas editados, éstos últimos gratuitos.

A finales de 2013 han creado la web [www.geoparquealasloras.es](http://www.geoparquealasloras.es), sobre el proyecto para la declaración del Geoparque de Las Loras, con información sobre la Reserva Geológica de Las Loras (rutas, visitas guiadas, patrimonio geológico, etc.)

### 3.7.7. Recopilación de páginas web de difusión de la comarca Montaña Palentina

A continuación se reflejan las principales webs de información de la Comarca Montaña Palentina

- [www.miespacionatural.es/directoriopanel/19](http://www.miespacionatural.es/directoriopanel/19)
- [www.patrimonionatural.org](http://www.patrimonionatural.org)
- [www.aguilardecampoo.com](http://www.aguilardecampoo.com)
- [www.cerveradepisuerga.eu](http://www.cerveradepisuerga.eu)
- [www.velilladelriocarrion.es](http://www.velilladelriocarrion.es)
- [www.montanapalentina.es](http://www.montanapalentina.es)
- [www.palenciaturismo.es](http://www.palenciaturismo.es)
- [www.turismocastillayleon.com](http://www.turismocastillayleon.com)